



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**MI TRABAJO COMO AGENTE EDUCATIVO BASADO EN EL MODELO DE
ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL EN NIÑOS
DE 3 A 4 AÑOS**

TESINA
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ELIFELET MOLINA MEZA

ASESORA:

MTRA. IRMA VALDÉS FERREIRA

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2017.

AGRADECIMIENTOS.

A mis queridos padres:

Dedico esta tesina a ustedes que han estado presentes en cada momento de mi vida siempre apoyándome y orientándome; siéntanse orgullosos porque toda su dedicación está aquí reflejada. Así que padres, éste logro no sólo es mío, es de ustedes también. Por todo...Gracias.

A mi hija:

Nao, a tu corta edad has puesto mucho de tu parte para que este proyecto llegara a su término, gracias por entenderlo y por adaptarte a la circunstancia. Que esta tesina sea para ti un motivante a seguir preparándote académicamente y desarrollarte como profesional. Este logro es por ti, te amo hija.

A mis hermanos:

Ivette y Mauricio: Por ser ustedes mi respaldo, por esa ayuda incondicional, por motivarme a concluir este proyecto en mi vida, por todas las muestras de cariño y por estar siempre presentes. Gracias.

Familia Ramírez Molina:

Araceli y Francisco, gracias por su gran apoyo, por esas sabias conversaciones, consejos y por ser al igual que mis padres esos pilares en mi vida.

Fernanda y Ximena: En estas etapas de sus vidas como estudiantes, siéntanse motivadas con este logro, pronto ustedes estarán en este proceso y ahí estaré. Las quiere tía Ely.

A Yovany:

Gracias por estar conmigo en esta etapa de mi vida, porque este logro no será el único que compartamos, ya habrán venideros; gracias por las muestras de amor y

comprensión, por ser mi gran apoyo durante este tiempo a tu lado, pero sobre todo por ser mi motivante a mejorar cada día. Gracias amor.

A mi asesora:

Maestra Irma a usted gracias por trabajar junto a mí esta tesina, su orientación y exigencia me ayudaron a dar más de mí, me he formado como profesional gracias a ello. La estima Ely.

A Dios:

Le doy gracias a él porque me ha dado la oportunidad de concluir un ciclo e iniciar otro, porque me ha puesto con la familia y personas indicadas para un crecimiento y porque sólo él me ha dado la

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
1. ESTANCIAS INFANTILES: UNA RESPUESTA A LA DEMANDA SOCIAL.....	7
1.1. La Educación Inicial: el primer peldaño de la escalera educativa.....	9
1.2. Caracterización de las Estancias Infantiles 2007-2017.....	12
2. EL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL COMO INDICADOR PARA EL QUEHACER DEL AGENTE EDUCATIVO.....	17
2.1. Educación Inicial: Nuevos horizontes para la Educación de 0 a 4 años.....	19
2.2. Características del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial.....	23
2.3. El ser y el quehacer de un Agente Educativo de acuerdo al Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAI).....	33
2.3.1. Las tareas específicas de un Agente Educativo.....	39
3. LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL (MAI) EN LA ESTANCIA INFANTIL “KARITAS”.....	43
3.1. Contexto y descripción de la Estancia Infantil “Karitas”.....	44
4. MI EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO AGENTE EDUCATIVO.....	51
4.1. Recuperación de mi experiencia profesional.....	55

CONCLUSIONES.....	64
ANEXO.....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74

INTRODUCCIÓN

Como sociedad Mexicana siempre se ha tenido necesidades básicas, entre ellas: la vivienda, el calzado, el vestido, la salud y la educación; pero para adquirir cualquiera de estas el ciudadano mexicano tiene que estabilizar su economía, ya que no siempre se cuenta con la prestación de algún servicio público, mucho más si se habla de un trabajo informal. Esta forma de vivir ha venido cambiando las formas de pensamiento y por supuesto de comportamiento, misma que ha originado cambios visibles ante algunos sectores sociales, en especial en las dinámicas familiares.

Actualmente por la necesidad de satisfacer la economía familiar, la figura femenina ayuda a la manutención del hogar, o bien es de ella que depende totalmente el ingreso de éste, sin embargo, deja de lado el cuidado y atención de los hijos menores si es que tiene. Por tal motivo, se han requerido apoyos y alternativas para el cuidado infantil y uno de los programas que está ayudando a partir del año 2007 es el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras de la Red SEDESOL.

El principal objetivo de este Programa de Estancias Infantiles es: “ayudar a las madres trabajadoras; pero el beneficio es también para los niños que reciben la atención, enseñanza y alimento. De este modo se superan los servicios que pudiera haber en sus hogares [...]”. (Melgar del Corzo. 1969. p.8,9) Es decir, que se satisface parte de las necesidades básicas, pero no se satisface al 100 la educación.

Las Estancias Infantiles dan servicio a niños que abarcan las edades de entre los 45 días de nacido a los 4 años de edad, es decir que ubica y da atención a niños que aún no están en grados preescolares. Es por ello que a partir de la apertura de estas Estancias Infantiles se inicia un estudio e investigación por parte de profesionales de la educación para dar a conocer la importancia que implica tener al cuidado a niños menores de entre las edades ya mencionadas, a partir de ahí es que se reconoce a esta parte del proceso de crecimiento y aprendizaje del niño como: *Educación Inicial*. De manera que en este trabajo presento las bases de la Educación Inicial, así como características y el uso de su Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAI) que es el Indicador para un buen desempeño en el proceso de enseñanza en este nivel.

En el capítulo I de mi trabajo se encuentra la importancia de atender al niño menor de 4 años de edad; específicamente hablo acerca del origen de las Estancias Infantiles de la Red SEDESOL, siendo estas la respuesta a determinada demanda social por el género femenino de la población. Redacto la importancia que ha tenido durante la última década este modo de atención dando así el resultado a la llamada Educación Inicial y su avance creciente en México.

En el capítulo II describo la forma de atender al niño menor de cuatro años de edad, su transformación que ha ido teniendo gracias a las investigaciones en educación y que han hecho que se comience a dar un giro pedagógico a este nivel educativo. Dejando así atrás la idea de que las Estancias Infantiles son solo para la atención y cuidado de un menor, de manera que surge el Modelo de Atención con Enfoque Integral que es el indicador para realizar el trabajo dentro de una estancia infantil. Describo sus características, sus planteamientos y referentes teóricos para desempeñar la labor educativa, y dentro de esa misma labor se encuentra la persona quien la dirige que es el *Agente Educativo*.

En cuanto al capítulo III redacto la implementación del Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAI) en la Estancia Infantil Karitas que es el lugar donde trabajé por cinco años. Contextualizo la Estancia y describo la organización que tenía al principio como Estancia particular y el ahora ser parte de la Red SEDESOL, con la finalidad de presentar las formas de trabajo y de organización que implica el estar dentro de una Estancia con la Red SEDESOL.

En el capítulo IV redacto mi experiencia profesional como Agente Educativo utilizando como indicador a ello el Modelo de Atención con Enfoque Integral y teorizando tal desempeño con el pensamiento del Filósofo y Pedagogo John Dewey.

En las conclusiones redacto desde mi punto de vista la trayectoria que ha tomado la Educación Inicial en especial la modalidad trabajada (Red SEDESOL), así como la descripción de formas de trabajo y la importancia de trabajar éste nivel educativo.

1. ESTANCIAS INFANTILES: UNA RESPUESTA A LA DEMANDA SOCIAL.

Presentación.

Es una realidad que actualmente en México la situación económica no ha sido favorable, de tal manera que se ha originado una imperiosa necesidad de satisfacer todas aquellas necesidades básicas: calzado, vivienda, educación, alimento, salud entre otras. Y que por tal motivo algunas mujeres han tomado la decisión de incorporarse al mercado laboral, ya sea para apoyar con el ingreso familiar o bien, porque de ellas depende la única entrada económica, pero ocurre que tenemos presente a una gran cantidad de mujeres que aún se encuentran estudiando y que de igual manera necesitan el tiempo para realizar tal desempeño personal, que posteriormente le ayudará a incorporarse a un trabajo remunerado y así satisfacer sus necesidades básicas.

“Las transformaciones que ha sufrido la dinámica familiar [...] influye sobre el cuidado de la infancia temprana. Esto significa que cada vez se requieren más apoyos y alternativas para el cuidado infantil”. (SEP: 2013, p. 20) Ya que la educación de la primera infancia “complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación necesaria y adecuada para la promoción del desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no solo del niño, sino de la familia”. (Asociación Mundial de Educadores Infantiles: 2006, p. 16)

De manera que instituciones como la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien en un principio realizó y coordinó el Programa de Educación Inicial (1992) y

que ahora a partir del reconocimiento e importancia de lo que es la Educación Inicial se ha conjuntado y enriquecido con otras instituciones como lo es la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y que han promovido la creación de Guarderías y Estancias Infantiles para beneficiar a las madres que se incorporan al mercado laboral, a las madres jefas de familia y a madres que estudian. Todas estas instituciones conforman el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles (SNGEI) que se creó en 2007 “como una instancia de coordinación, a través de la cual se da seguimiento continuo a las acciones que tengan por objeto promover mecanismos interinstitucionales que permitan la ampliación de la cobertura a la demanda de los servicios de atención y cuidado infantil”. (Diario Oficial de la Federación: 2007)

Por todas las necesidades planteadas con anterioridad, la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) han realizado el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras de la red SEDESOL, que permite que las madres trabajadoras o estudiantes puedan permanecer en sus actividades sabiendo que son apoyadas con el cuidado y atención de sus hijos que cubran las edades de 1 a 3 años 11 meses y de 4 años 11 meses si los infantes presentan alguna discapacidad.

Por eso en éste primer capítulo menciono el origen de las Estancias Infantiles, a qué necesidades responden, su paso creciente por México y sus características más generales e importantes para explicar la importancia que ha venido teniendo en los últimos 10 años. Manera por la cual comienza a denotarse la llamada *Educación Inicial*, que si bien en la actualidad no es considerada básica, las investigaciones en Neurociencias y Educación muestran y dan luz a que éstos primeros 4 años de vida en el menor son los decisivos para desarrollar

óptimamente sus capacidades, y que sin lugar a duda podría en un futuro considerarse básica.

1.1 La Educación Inicial: el primer peldaño de la escalera educativa.

La guardería infantil ha sido un tema que ha estado presente en México ya que siempre se ha beneficiado la atención a los niños menores de 4 años de edad, es decir, desde su nacimiento hasta los 4 años. El *Programa de Educación Inicial* (1992) describe algunos antecedentes históricos en los que destacan:

a) Las culturas Mesoamericanas consideraban a los niños como lo más importante del grupo social, los llamaban “piedra preciosa”, “flor pequeñita” y “jade” ya que con éstos nombres podían reflejar el respeto y cuidado que sentían por ellos. (PEI: 1992, p. 21)

b) Con la llegada de la Conquista Española los religiosos son los encargados de impartir la educación y la asistencia de los infantes, esa educación era orientada a la religión. La institución de atención infantil que funcionaba en forma era llamada Casa de Expósitos, aquí las llamadas *amas* eran quienes cuidaban y alimentaban a los niños, su administración era dada por religiosos, y los niños permanecían ahí hasta los 6 años, si no eran adoptados en ese tiempo eran mandados a hospicios. (Ibídem. p. 22)

c) Los esfuerzos por una atención adecuada a los niños menores de 4 años de edad comenzaron a verse a partir del año 1837, cuando en el Mercado del Volador se abre un local para atenderlos, junto con la Casa de Asilo de la Infancia (1865),

son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras. (Ibídem. p. 22)

d) En el año 1937 los Hogares Infantiles como antes se les conocía, pasaron a denominarse *Guarderías infantiles*, en el mismo año la Secretaría de Salubridad y Asistencia Social actualmente la Secretaría de Salud funda más guarderías para atender a los hijos de comerciantes del mercado *La Merced*, ambulantes y empleados del Hospital General. Dos años más tarde (1939) el Presidente Lázaro Cárdenas convierte los talleres Fabriles de la Nación que se encargaban de fabricar los uniformes del ejército, en una cooperativa e incluye una guardería para los hijos de las obreras de la misma. (Ibídem. p. 22,23)

En este año las *Guarderías Infantiles* se multiplicaron en “las dependencias oficiales y particulares como respuesta a la demanda social del servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la Nación.” (Ibídem. p. 23)

e) Durante los años del sexenio del Presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Patrimonio Nacional y Presupuesto, etc.) y de paraestatales (IMMS, PEMEX). También se crea la primera guardería del Departamento del Distrito Federal a petición de un grupo de madres trabajadoras de la Tesorería y que ellas mismas la sustentaban. (Ibídem. p. 23)

f) Al pasar los años siguientes las Guarderías Infantiles fueron tomando un carácter institucional, pues durante los años venideros y hasta 1966 se iniciaron

mejoras para los mercados de la Ciudad de México, donde a petición de locatarios se les brindó un local para el cuidado de sus hijos. De esta manera demás instituciones se vieron obligadas a construir Guarderías para que sus trabajadores pudieran llevar a sus hijos durante la jornada laboral; sin embargo, por la gran apertura que hubo de Guarderías el personal que laboraba en ellas no era especializado, por lo tanto, los niños sólo recibían cuidados asistenciales; es decir, que solo servían para guardar al niño. (Ibídem. p. 24)

De manera que la insuficiencia de personal, coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor fue siendo problema, se creó una instancia rectora que se ocupaba de todo ello, llamada en ese entonces: Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia (1976), haciéndose cargo no solo de las Guarderías de la Secretaría de Educación Pública, sino también de otras dependencias. (Ibídem. p. 24) De ésta forma con la nueva Dirección General las Guarderías pasan a ser los llamados Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), “enfocando el servicio, tradicionalmente asistencial, hacia uno educativo, bien organizado y sistematizado.” (Meneses: 1998, p.44) Para el año de 1978 la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia es nombrada Dirección General de Educación Materno-Infantil, ampliando así la cobertura del servicio en todo el País.

g) Sin embargo, años más tarde en 1980 nuevamente se cambia el nombre quedando: Dirección General de Educación Inicial y habiendo demanda por asistir a los niños menores de 4 años y de madres trabajadoras así como ampliar y llegar a todos los rincones del País se crea entonces el Programa de Educación Inicial modalidad no escolarizada, el cual inició su operación un año después. (PEI: 1992, p. 26)

h) Habiendo reestructuraciones en la administración pública Federal, en 1990 desaparece la Dirección General de Educación Inicial, y se conforma la Unidad de

Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental. (Ibíd. p. 26)

De ésta manera nos damos cuenta de la estructuración de la *Educación inicial*, lo importante que es dentro del Sistema Educativo y de la sociedad; así como lo que conlleva el Programa de Educación Inicial (PEI), el cual comienza a mostrar interés por una educación integral para el menor de 4 años, y que es estrategia vigente para atender a la población de la primera infancia.

1.2. Caracterización de las Estancias Infantiles 2007-2017.

Actualmente la Educación Inicial viene siendo el primer paso para la educación infantil, de manera que es momento de situarnos a partir del año 2007 en el que la educación y cuidado infantil comenzó a tener su auge, reconocimiento y en que las instituciones como las Estancia Infantiles se abrieron al por mayor. Ya que

“investigaciones en este campo permiten advertir que durante los primeros años de vida, el cerebro humano presenta las más grandes y profundas transformaciones, y con ellas el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la creatividad y el comportamiento social. Por ello, hoy se puede afirmar que la incorporación del niño, desde temprana edad, a un proceso educativo, genera enormes beneficios a lo largo de su vida”. (SEP: 2013, p. 18)

De manera que ha sido un aspecto importante para la atención en el fortalecimiento de la Educación Inicial, entendiéndola como un proceso educativo lleno de experiencias formativas integrales en el infante menor de 4 años.

Al momento en el que “accedió Calderón a la presidencia uno de los primeros programas sociales que su gobierno echó a andar fue el de Guarderías y Estancias Infantiles, operado de manera conjunta por DIF y SEDESOL”. (UNICEF: 2009, p.17) Estas guarderías “se implementaron para ayudar a las madres trabajadoras; pero el beneficio es también para los niños que reciben la atención, enseñanza y alimento [...] De éste modo se superan los servicios que pudiera haber en sus hogares [...]”, (Melgar del Corzo:1969, p.8,9) de tal manera que en México el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles (SNGEI) creado en 2007 manifiesta que la atención en éstas deberá ser guiada por dependencias y entidades que conforman el mismo sistema, como son: La Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaria de Educación Pública (SEP), el Sistema Nacional de Desarrollo de la Familia (DIF), entre otras. (Diario Oficial: 2007, p. 17,18) Estas instituciones

“promueven mecanismos que permiten aumentar el número de guarderías y estancias infantiles para beneficiar a un mayor número de madres trabajadoras, de proveer de un espacio seguro y sano donde todas las niñas y niños del país reciban un trato cálido y profesional, [así como] impulsar acciones de gobierno para ofrecer un servicio de atención y cuidado infantil con criterios comunes de calidad a través de acciones de capacitación, certificación, supervisión y seguimiento de los servicios”. (*Ibidem.* p. 17)

De manera que “no hay duda ni se puede cuestionar que la guardería, como servicio público y gestión social, representen un cualificado momento de progreso social” (Antinori: 1983, p. 14). Porque de esta manera el niño menor de 4 años es la prioridad para la familia, comunidad y Estado, puesto que todas aquellas iniciativas dadas en nuestro país por el cuidado, asistencia y educación integral para el menor han venido siendo prueba del *progreso social*.

A partir de ese año (2007) las Estancia Infantiles son los espacios asignados para la atención y cuidado infantil, contribuyendo así a abatir el rezago en el acceso y permanencia de la mujer en algún trabajo o en su estudio según el caso. De acuerdo al Programa de Estancias Infantiles para apoyar a las Madres Trabajadoras de la Red SEDESOL (2007) manifiesta que quien esté interesado en ser responsable de una Estancia Infantil tendrá que:

- Acreditar ser persona física o moral.
- Contar con el espacio físico para atender por lo menos a 10 niños, destinando por cada uno de ellos 2 m2.
- Acreditar escolaridad mínima de secundaria terminada.
- Aprobar la evaluación psicométrica y participar en las capacitaciones para la operación de la Estancia Infantil. (Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras de la red SEDESOL. p. 6)

Una vez acreditado los puntos anteriores, entonces comienza la ejecución del programa, se ilustra en el siguiente cuadro:



Cuadro 1. Esquema de la puesta en marcha del Programa de Estancias Infantiles. (Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras de la red SEDESOL. Pág. 6).

Como se ve en el esquema anterior a partir del inicio de ejecución del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras de la Red SEDESOL están presentes las instituciones que supervisan las Estancias (DIF, SEDESOL); una vez autorizada la Estancia Infantil se revisan las reglas de operación, en ellas se indica cómo debe operar la Estancia Infantil, los requisitos que deben presentar los padres de familia que requieran el apoyo, las obligaciones de la Responsable y de Agentes Educativos, así como los costos de los apoyos a madres trabajadoras y a la persona Responsable para habilitar la Estancia.

En cuanto a capacitación, la Responsable de la Estancia Infantil es la primera persona que asiste a la capacitación, posteriormente y de manera continua los Agentes Educativos asisten a las diferentes capacitaciones que imparte el DIF Nacional. La supervisión está a cargo de SEDESOL, quien es la institución encargada de revisar el equipamiento e inmueble de la Estancia, DIF es quien revisa el trato, cuidado y desarrollo del niño. De esta manera es cómo se maneja y rige el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras de la Red SEDESOL.

Como hemos revisado durante este capítulo la *Educación Inicial* es el primer paso para sustentar los grados siguientes de educación (preescolar-primaria), aunque al principio era considerada como mera cuestión asistencial y cuidado del menor a consecuencia de las transformaciones sociales, muy en particular la incorporación de la figura femenina al mercado laboral así como a otras actividades que le permitan sustentar el hogar. Prontamente al ver la gran cantidad de mujeres que requerían el servicio, las instituciones encargadas a este tipo de educación fueron tomando conciencia y consideraron que la Educación Inicial va más allá de un cuidado y asistencia, es decir, que su fundamentación pedagógica considera el desarrollo del menor de 4 años, su contexto, sus capacidades y habilidades únicas.

Y aunque aún no es considerada de manera oficial o básica, sí es el primer contacto y camino hacia los demás niveles educativos.

2. EL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL COMO INDICADOR EN EL QUEHACER DE UN AGENTE EDUCATIVO.

Presentación.

En México ha sido difícil entender que la educación comienza desde que el niño nace, en la mayoría de los casos se piensa que al hablar de educación nos referimos a los grados preescolares (kínder), primaria y secundaria. Sin embargo, al paso de los años y por supuesto al crearse las Guarderías y Estancias Infantiles como una respuesta a las necesidades económicas, materiales y de superación hemos aprendido y reconocido que la *Educación inicial* impartida en éstas instituciones comprende los primeros cuatro años de vida (0-4 años de edad) antes de entrar a los grados preescolares.

Aun así, la Educación Inicial no es fácil de abordar ya que para ser totalmente reconocida como una *acción educativa*, es necesario superar pensamientos y posturas de la sociedad, por ejemplo: madres y abuelas que creen que las Guarderías y Estancias Infantiles son solo para atender a niños que no tienen quien los cuide porque la mamá trabaja, en ese sentido tendríamos que ver a la Educación Inicial como “un derecho fundamental de los niños de recibir atención desde que nacen”. (SEP: 2013, p. 11)

Otro punto a superar son los prejuicios que se tienen con respecto a la educación impartida en las Estancias Infantiles, ya que “el rol de la primera infancia no ha salido todavía de la ambigüedad, en efecto se ve como figura sustitutiva de la

materna, o se le ve en su rol profesional, con derechos y deberes precisos”. (Antinori: 1983, p. 62) De manera que si bien se realizan actividades de tipo asistencial estas no son las únicas que se llevan a cabo; tenemos que hacer reflejar que se realizan un sin fin de acciones para generar una atención *integral* en el niño.

Por último, no es que sea menos importante es necesario superar la cobertura de la Educación Inicial para que sea brindada a todos los niños sin excepción alguna, no importando su condición física, intelectual, si son migrantes o indígenas; simplemente hacerla llegar a todos los rincones del país. Y aunque los planteamientos de política educativa nos han dado esperanza de llegar a tal plenitud, no podemos esperar a que llegue sin el esfuerzo y trabajo de las personas que estamos inmersas en este campo; porque sin lugar a duda, el cambio no lo podemos esperar únicamente del sistema educativo o político; como profesionales de la educación podemos generarlo a partir de acciones realizadas en el aula y transmitiéndolas por todos los medios existentes, de manera que estén al alcance de quien los requiere.

A pesar de todo lo que la Educación Inicial tiene que superar, la mejor manera de afrontarlo es sin duda realizar el mejor “*quehacer educativo*”, y por supuesto seguir resaltando que esta forma de educación es: “un derecho de los niños que garantiza su óptimo desarrollo, con atenciones oportunas e intervenciones de calidad que respondan a todas sus necesidades”. (SEP: 2013, p. 19)

Por ello en este capítulo se describirá la forma de atender a los niños menores, la transformación que ha tenido la Educación Inicial a partir de su propio Modelo de Atención con Enfoque Integral, las características del mismo, sus referentes teóricos, su organización curricular, sus nuevos enfoques y todas aquellas

relaciones que conlleva el Modelo de Atención con Enfoque Integral al tomarlo como un indicador del *quehacer* del Agente Educativo en este nivel escolar.

2.1. Educación Inicial: Nuevos horizontes para la educación de 0 a 4 años.

Existen cuestionamientos sobre la manera de cómo atender a niños pequeños, de acuerdo al documento: Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (2013) se manifiesta que estudios en neurociencias han permitido vislumbrar que:

“durante los primeros 6 años de vida, el cerebro humano presenta transformaciones y con ellas el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la creatividad y el comportamiento social. Por ello, hoy se puede afirmar que la incorporación del niño, desde temprana edad, a un proceso educativo, genera enormes beneficios a lo largo de su vida” (SEP: 2013, p. 17).

De manera que existen razones suficientes para considerar que la Educación Inicial es el proceso educativo donde el infante desarrolla sus capacidades y habilidades para el mejoramiento de su vida cotidiana. Sin embargo, en un principio la Educación Inicial comenzó de una manera asistencial en guarderías para los niños ubicados en edades de 0 a 4 años de edad, siendo no obligatoria y sin ninguna intencionalidad pedagógica, si no como un apoyo a madres solteras o trabajadoras. Muy a diferencia de los modelos en la actualidad, porque como bien lo he mencionado los estudios e investigaciones en educación y neurociencias nos han dado cuenta de que precisamente la Educación Inicial es de gran importancia, ya que por todo estímulo recibido en esas edades (0 a 4 años) tendrá repercusiones a lo largo de la vida del niño.

La carencia de intencionalidad pedagógica en la Educación Inicial pudo haber sido causada por dar solución inmediata a los cambios que presentaba la sociedad, muy concretamente en el ámbito de la crianza de los hijos ya que la incorporación de la mujer al mercado laboral hizo que el cuidado del menor fuera abandonado parcialmente, haciendo que la retribución económica de un trabajo fuera el primer plano de vida, debido a que con ello se podía cubrir las necesidades básicas. De esta manera se observa que: la Educación Inicial surge como una alternativa de solución a los problemas sociales, y que ello conlleva la aparición de iniciativas públicas del Estado para poder solventarlo. Manera por la cual en México la Educación Inicial se orienta en tres principios:

1. Responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo un servicio educativo de calidad.
2. Orientar y enriquecer las prácticas de crianza.
3. Centrarse en el desarrollo de habilidades. (SEP: 2013,p. 29)

El primer principio que es: responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo un servicio educativo de calidad se centra en las demandas de la sociedad con ello se hace referencia a que la familia tiene transformaciones a partir de que la mujer incursiona en el mundo laboral, las migraciones de familiares y la organización familiar ya que cada vez encontramos más mujeres jefas de familia, por todo ello el Estado ofrece un servicio de Educación Inicial, el nombre a éstas instalaciones fue Centros Infantiles, más tarde en el sexenio de Felipe Calderón tomarían el nombre de Estancias Infantiles. Los Centros Infantiles “se crean para acompañar las tareas que implica la crianza” (Ibíd. p. 30), en estos lugares la crianza es colectiva, es decir que tanto mamá como papá comparten la crianza con personal encargado de los Centros Infantiles, en la actualidad sabemos que ese personal es el *Agente Educativo* y que de manera simultánea atiende a más niños durante un tiempo prolongado.

En cuanto al segundo principio que es: orientar y enriquecer las prácticas de crianza, tiende hacia el fortalecimiento del desarrollo de habilidades para generar en el infante un autocuidado, la seguridad, la confianza, la socialización entre otras.

Esta orientación tendrá que ser planeada bajo condiciones sociales específicas y de contexto, manera por la cual los padres no podrán realizarlas solos, necesitarán de ayuda y guía para la crianza, de ahí la importancia de éste principio. (Ibídem.p.32-34)

En relación con el tercer y último principio que es: centrarse en el desarrollo de habilidades, la Educación Inicial debe favorecer las capacidades intelectuales, afectivas, físicas y sociales de los niños menores de tres años de edad, también será un espacio donde ellos puedan expresar sus opiniones, tomar decisiones, tener iniciativa y organizarse con los demás. (Ibídem. p. 34,35)

Por lo tanto, la Educación Inicial “busca favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niñas y niños de 0 a 3 años de edad”. (SEP: 2013, p. 14). Además es un derecho de los niños y niñas y no solo de ellos, también de los padres de familia para mejorar sus formas de crianza. De manera que la Educación Inicial es:

“una realidad mundial, indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de los niños y las niñas. La importancia que tienen los primeros años de vida en la formación del individuo, requiere que los agentes educativos que trabajan en favor de la niñez cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece” (Ibídem. p. 36)

Al parecer hay muchos aspectos que mejorar en la Educación Inicial, es por ello que “en 2005, el Comité de los Derechos del Niño de la ONU realizó el Primer Programa de Atención y Educación de la Primera Infancia, señalando la necesidad de formular políticas, promulgar leyes y aplicar prácticas centradas en la primera infancia” (Ibídem. p. 36), tres años más tarde, en el 2008 la Secretaria de Educación Pública impulsó el tema sobre el mejoramiento de la Educación Inicial con algunos propósitos como los siguientes:

- Diseñar un Modelo de Atención con Enfoque Integral que responda a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños menores de tres años en todo el país.
- Garantizar los derechos del niño.
- Crear vínculos de participación con las familias.
- Garantizar la formación y actualización de los Agentes Educativos.
- Definir lineamientos y normas generales para la gestión y mejora de los espacios en donde se brinda atención educativa a los niños. (Ibídem. p. 37)

Este fue la iniciativa para dar pie a la investigación, estudio y formulación de lo que años más tarde conoceríamos como El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, que es tomado como indicador para la realización de la práctica educativa de los Agentes Educativos que trabajan en las Estancias Infantiles para apoyar a Madres trabajadoras de la Red SEDESOL.

Desde mi punto de vista este Modelo ofrece una oportunidad única para aprovechar las circunstancias dadas por las condiciones económicas, sociales y políticas en el Estado Mexicano; pensando en que ahora no solo es necesario cuidar a los niños menores de 4 años, sino brindarles una educación estructurada y definida científicamente, como una aportación de la pedagogía en México que

brinde a su vez una posibilidad de crecimiento intelectual para el menor, que le garantice el acceso a mejores niveles de vida y desarrollo familiar.

2.2. Características del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial.

Como se ha mencionado en el subtema anterior, la educación inicial impartida en las Guarderías y Estancias Infantiles en México fue tomando forma a partir del sexenio del Presidente Felipe Calderón (2006-2012), de manera que para cumplir el Programa Sectorial de Educación de ese sexenio la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Ley General de Educación, realizaron acciones para dar origen a lo que hoy en día es el *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*.

De acuerdo al documento: *El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial* (2013), se menciona la realización de mesas de trabajo y estudio de propuestas donde participó personal académico de Educación Inicial, instituciones y dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma metropolitana (UAM), y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (SEP: 2013, p. 21-28)

Todas estas instituciones presentaron los avances de los planteamientos del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial durante los

años 2009-2010 dando lugar a una fase de sensibilización la cual consistió en una serie de actividades académicas en cada entidad federativa para que todo personal inmerso en la Educación Inicial pudiera saber sobre este nuevo modelo de enseñanza.

A partir de entonces y al finalizar la fase de sensibilización el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial en el año 2013 comenzó su marcha en diferentes ciudades del país, el modelo

“se fundamenta en el principio de ofrecer un servicio educativo que, sin descuidar el carácter asistencial, haga valer el cumplimiento de los derechos de los niños; por tanto, se enfoca en la atención y satisfacción de sus necesidades desde el momento de su nacimiento, otorgando particular importancia al aspecto educativo al reconocer el papel central de intervención del agente educativo”. (Ibídem. p. 28)

El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) es un referente para orientar al *agente educativo* en su práctica docente, de igual manera está diseñado para aplicarse en todas las modalidades de la Educación Inicial como lo son: escolarizada (CENDI), semi escolarizada (Estancias de la Red SEDESOL) y no escolarizada (pláticas en Centros Comunitarios), no importando que sean públicas o privadas. Este modelo “tiene un carácter abierto y flexible, mantiene un efecto inclusivo y plantea la construcción y desarrollo de las capacidades por medio de su organización curricular”. (Ibídem. p. 59) En cuanto a sus características se menciona que es:

1. *Abierto y flexible* porque se puede trabajar en distintas instituciones como en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Centros de Educación Inicial (CEI), Centros de Atención Múltiple (CAM), guarderías del IMSS y, por supuesto, en las Guarderías y Estancias Infantiles de la red SEDESOL, todas ellas en sus diferentes contextos, y es en éste punto donde

encontramos la flexibilidad ya que dependiendo del contexto se pueden ir rescatando situaciones de la vida cotidiana para crear aprendizajes; también la flexibilidad está en la forma de generar los ambientes de aprendizaje porque no es necesario que las clases se organicen en el aula, también se pueden realizar en el patio, áreas verdes, o en la misma comunidad. (Ibídem. p. 59)

2. *Inclusivo* porque reconoce que cada niño y niña que se encuentra en la Estancia Infantil tiene su propio potencial de aprendizaje, capacidades y habilidades únicas, toma en cuenta la manera en como cada uno ha llegado al mundo y puede incorporarse a las formas de aprendizaje de las Estancias y por supuesto de la comunidad. En este sentido el MAI “busca prevenir, minimizar o eliminar las dificultades o barreras que pueden enfrentar los bebés y los niños pequeños”. (Ibídem. p. 64)
3. *Desarrolla y construye habilidades* porque si bien reconoce que los niños cuentan con propias capacidades, también puede llegar a desarrollar en ellos habilidades que les permita ampliar sus aprendizajes al interactuar con los demás, y así desarrollarse de una manera integral y armónica. Un ejemplo es: que el niño llega a la Estancia Infantil con la capacidad de ver, pero al transcurrir el tiempo el niño desarrolla la capacidad de observar, y esta habilidad sólo la logrará en conjunto con el trabajo del agente educativo, pues es la persona que tiene que planear ciertas actividades para llegar a desarrollar ésta habilidad en el niño. (Ibídem. p. 65)

Así el mismo Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial plantea una organización curricular innovadora que consta de cuatro *ámbitos de experiencia* a desarrollar que tienen una gran relación con procesos de aprendizaje y desarrollo del niño tales como: la creatividad, la comunicación, las interacciones, los vínculos, la resiliencia, el cuidado de la

salud, por mencionar algunas; estos ámbitos sirven de guía para el Agente Educativo en su trabajo en el aula y temas a desarrollar, sus nombres son:

1. Conocimiento y cuidado de sí mismo: su objetivo es contribuir con el conocimiento del cuerpo, su funcionamiento, una imagen positiva del mismo y el manejo de emociones para poder tener en práctica el auto cuidado. (Fichero de Actividades: DIF)
2. Interacción participativa con el entorno social: el objetivo es desarrollar habilidades para compartir y convivir con otras personas, así como resolver situaciones de manera que el resultado sea positivo para el niño y para los que lo rodean. (Ibídem)
3. Interacción y cuidado del entorno físico: su objetivo de este ámbito es que los niños puedan explorar, manipular, crear y cuidar su mismo espacio físico. El espacio puede ser un lugar natural o al aire libre como los patios y jardines, o bien pudiera ser algún objeto como pelotas, muñecas, cuadernos, colores.(Ibídem)
4. Pensamiento, lenguaje y creatividad: el objetivo de este ámbito es que el niño a partir de los tres campos anteriores pueda desarrollar su razonamiento, comprensión, expresión y una capacidad propositiva. (Ibídem)

De manera que los cuatro ámbitos de experiencia están fuertemente conectados, todos se relacionan entre sí y se llevan a cabo de acuerdo a las formas de trabajo docente que plantea el mismo Modelo de Atención con

Enfoque Integral para la Educación Inicial, es decir, que el mismo MAI manifiesta referentes teóricos o puntos clave que el Agente Educativo considerará para desempeñar su labor educativa en el aula o en cualquier otro espacio que decida. Estos puntos clave son: 1. Vínculo afectivo, 2. Las inteligencias múltiples, 3. Generar un ambiente enriquecedor y 4. Considerar el enfoque de derechos. (Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras de la red SEDESOL: 2007. p. 11)

1. Hablar del vínculo afectivo es referirse primeramente a la relación que el niño tiene con su madre y padre, pero en niños que reciben Educación Inicial esa misma relación es llevada y compartida con los *agentes educativos*. Por lo que el vínculo afectivo es toda aquella expresión cariñosa que está presente en las acciones educativas (SEP: 2013, p.51), y sabiendo que el ser humano por naturaleza necesita afecto, cariño, estimulación emocional, entre otras es necesario tener en el trabajo docente este tipo de vínculos ya que tienen un “papel esencial para la vida, y constituye la base o condición necesaria para el progreso del niño en los diferentes ámbitos de su desarrollo”. (Ibíd. p. 51)

Así, el *agente educativo* tendrá que ejercer la ternura, el sostenerlos corporalmente, un abrazo, una palmada, tendrá que escucharlos, cantarles, jugar con ellos, y motivarlos en algunas dificultades que se presenten en su desarrollo, durante los momentos del día, es decir, en todas las actividades en el que se esté a cargo de los niños. De manera que toda esta manifestación de vínculos afectivos deberá mostrarse desde el instante en el que los padres presentan al niño en la Estancia Infantil, siendo así menos traumático su proceso de adaptación, que es cuando por primera vez la o los padres dejan a cargo del Agente Educativo todo el cuidado y educación de su hijo. (Ibíd. p. 52-54)

Durante otras facetas del desarrollo como: el control de esfínteres, la hora de los alimentos, la hora de higiene personal, la siesta, el juego y en todas aquellas planificaciones del día donde se siga manifestando el vínculo afectivo.

2. Las inteligencias múltiples pluralizan lo que es la inteligencia, implica la habilidad necesaria para “resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”, (Gutiérrez: 2010.p.14) de manera que este concepto de inteligencia según Gardner se relaciona con:

- Un conjunto de competencias que permiten a una persona resolver problemas de la vida cotidiana.
- La capacidad de crear un producto u ofrecer un servicio que tiene un valor dentro de una cultura.
- La capacidad de generar nuevos problemas y encontrar soluciones a los mismos, con lo que se logra la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos. (Ibídem. p. 14)

“Esta nueva visión hace un gran aporte a la educación, pues responde a la filosofía de una educación centrada en la persona, dándole a cada alumno la oportunidad de aprender de manera diferente y desarrollar su máximo potencial intelectual”. (Ibídem. p. 13) Surge así la Teoría de las Inteligencias Múltiples, las cuales son:

- a) Inteligencia Lingüística: La capacidad de usar la palabra de manera eficiente, en forma oral o escrita.
- b) Inteligencia lógico-matemática: Tiene que ver con la habilidad de reemplazar los números de manera efectiva y razonar en forma adecuada.

- c) Inteligencia visual-espacial: La habilidad de percibir con exactitud el mundo visual- espacial y ejecutar transformaciones sobre esa percepción.
- d) Inteligencia kinestésica- corporal: La capacidad de emplear todo el cuerpo para expresar ideas y sentimientos, como la facilidad en el uso de las manos para así producir o transformar cosas.
- e) Inteligencia musical: La capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales.
- f) Inteligencia interpersonal: La habilidad de percibir y comprender los estados de ánimo, las intenciones, las motivaciones y los sentimientos de otras personas.
- g) Inteligencia intrapersonal: El conocimiento de sí mismo y la habilidad de adaptar las propias maneras de actuar a partir de ese conocimiento.
- h) Inteligencia naturalista: La capacidad para conocer el mundo natural y convivir, así como la flora y fauna. Capacidad para el cuidado del medio ambiente. (Ibídem. p. 14-15)

Por lo tanto de acuerdo a cada una de las inteligencias y posturas de Gardner cada persona, en éste caso cada niño posee una manera especial en aprender, todos son inteligentes y utilizan su inteligencia de manera única.

Cada una de ellas esta de igual forma muy conectada con los ámbitos de experiencia, y en este sentido el Agente Educativo tendrá que tomar en cuenta la habilidad con que cada niño aprende y se relaciona, para así realizar su planeación de manera eficaz tomando en cuenta los ámbitos de experiencia que conforman el currículo del MAI y de los cuales los niños aprenderán a representar y utilizar los diferentes modos del saber y con ello la puesta en práctica de las inteligencias.

3. En cuanto al ambiente enriquecedor vamos a entender que es la manera de ofrecer las condiciones necesarias para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es “todo aquello que rodea una determinada experiencia con el niño”. (SEP: 2013, p. 87) Por ejemplo: si estamos desarrollando el Ámbito de Pensamiento, Lenguaje y Creatividad es necesario crear un ambiente literario con libros, cuentos y juegos de poesía para que el niño esté motivado a expresar sus ideas.

Todo ambiente de aprendizaje al ser planificado, lleva una dosis del vínculo afectivo como se menciona en el primer punto, y se genera como resultado de las interacciones entre los niños y el agente educativo.

“El agente educativo debe crear actividades que produzcan ambientes educativos cambiantes, que reflejen un lugar interesante, vivo, cálido, afectuoso, diferente, pero que responda a todas las situaciones que presente el niño, haciéndolo cada vez más desafiante, para que les invite a participar”. (Ibídem. p. 90)

Dichas actividades son marcadas en el mismo Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) y de acuerdo al fichero de actividades que éste proporciona a cada Estancia Infantil, las clasifica en:

*** Juegos o actividades de caja:**

- Los niños eligen el material con el que quieren trabajar.
- La actividad dura entre 20 y 30 minutos.
- Habrá material suficiente.
- Las cajas serán etiquetadas con letra e imagen respecto al material que contenga.
- Colocar las cajas en un lugar accesible.

***Juegos o actividades de baúl:**

- Se trabaja por centros de interés.
- Por lo regular con materiales de construcción, artes, disfraces y rompecabezas.
- Habrá material suficiente.
- Se involucra a todo el grupo en una sola temática.

*** Juegos o actividades lúdico- educativo:**

- Es dirigido por el Agente Educativo.
- Tiene un objetivo específico.
- El Agente Educativo se apoya de algún material específico para mostrar la actividad para que sea reproducida.
- El resultado de la actividad será similar mas no igual, dependerá de cada característica del niño.

*** Actividad de proyecto:**

- Surge del interés acerca de los contextos del grupo.
- Abarca toda la jornada de trabajo.
- Requiere de investigación y participación del Agente Educativo, alumnos y padres de familia.

Estas son maneras en cómo el Agente Educativo planea y produce los ambientes enriquecedores, porque esas experiencias difícilmente el niño las borra. De manera que “en los ambientes de aprendizaje, el agente educativo se convierte en guía, mediador y apoyo, su tarea fundamental consiste en fomentar que los niños del grupo aprendan unos de otros en todos los momentos o situaciones en las que se involucran, por lo que debe de prevalecer la libertad para observar, analizar, investigar, opinar y experimentar de forma individual o conjunta”. (Ibídem. p. 91)

4. Enfoque de derecho se hace la distinción de un punto de vista a otro, ya que el primer punto de vista considera al enfoque como únicamente la satisfacción de necesidades de los niños y el segundo punto se fundamenta totalmente en los derechos del niño. De manera que el primero “concibe al niño como un sujeto pasivo que recibe lo indispensable para satisfacer sus sensaciones de hambre, sed, sueño, abrigo, dolor, seguridad [...]”. Desde esta perspectiva, sólo requieren cuidado y acciones de protección que los adultos tienen que ejercer [...]”. (Ibídem. p. 38)

En cambio en el segundo, el basado en los Derechos del Niño...

“promueve la concepción de un niño que tiene capacidades, que participa activamente en la vida social, piensa y expresa libremente su opinión, toma decisiones sobre sus creencias [...], es portador de los derechos al libre acceso a la información, a una vida plena y digna, al más alto nivel posible de salud, a la seguridad social, a su propia vida cultural, al descanso, al esparcimiento, a una sana alimentación y, por supuesto, a la educación”. (Ibídem. p. 39)

Por lo tanto considerar un enfoque de derechos transforma a la educación en una necesidad básica, ya que su repercusión se ve reflejada en un mejoramiento de condiciones en las que se desenvuelven los niños dentro del aula y la Estancia Infantil. Como hemos visto, el Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAI) contiene características particulares, sus propios ámbitos de experiencia y sus formas únicas de trabajo docente, manera por lo que es innovadora.

2.3. El ser y el quehacer de un Agente Educativo de acuerdo al MAI.

Durante este segundo capítulo he descrito en qué consiste la Educación Inicial, el cambio y apertura que ha ido teniendo durante los últimos 9 años. Entre esos cambios se encuentra una nueva forma de intervención educativa, es decir, un nuevo modelo o indicador para la enseñanza en el nivel inicial, sin importar la modalidad¹, de manera que el Modelo de Atención con Enfoque Integral para apoyar a madres trabajadoras de la red SEDESOL (MAI) no solo busca cambiar el enfoque de la enseñanza, sino también innovar en un nuevo perfil de docencia.

¹ Revisar página web de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Educación Inicial-Modalidades de atención. Modalidad escolarizada, semi escolarizada y no escolarizada. <http://www.sep.gob.mx>.

En este sentido el MAI al referirse a un *Agente Educativo* está involucrando a todas las personas responsables que trabajan con niños menores de 4 años de edad, particularmente hago referencia a una Estancia Infantil, y que con la innovación por un nuevo perfil de personal se incluye en este sentido todas las acciones que demanda el trabajar con los menores. Es por ello que al reivindicar la postura de la Educación Inicial se enfrenta uno con reflexiones importantes a considerar, ya que en la actualidad este nivel educativo no sólo trata de satisfacer a los menores de manera asistencial, sino más bien buscar las formas para satisfacer su desarrollo físico, social y cognitivo.

De manera que se requiere de un compromiso mayor para con los niños menores, es momento entonces de considerar al personal que se ocupa de ellos durante su permanencia en la Estancia Infantil. Ese personal es el *Agente Educativo* que se conceptualiza como:

“todas aquellas personas que trabajan en Educación Inicial [...]. Su participación es determinante en la construcción de un servicio que reconoce la condición vulnerable del ser humano al momento de su nacimiento, y que concentra su acción educadora en el proceso de desarrollo y transformación de sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas a través de un conjunto de experiencias de aprendizaje”. (SEP: 2013.p.10)

Por lo anterior es necesario crear nuevas formas de intervención educativa, pero para que suceda se necesita un perfil específico del Agente Educativo, ya que su función implica: “reconocer cómo determinados procesos físicos e intelectuales están entrelazados en la experiencia inmediata [del niño]”. (Ibídem. p. 13) Y aunque aún no se maneje un grado educativo específico para ser Agente Educativo dentro de una Estancia Infantil de la red SEDESOL, de lo que si se asegura es que tanto responsables de las Estancias Infantiles como todo personal trabajando en ellas tendrá que formarse o prepararse para desempeñar su

quehacer educativo en el aula, ya sea por curso de capacitación que el DIF Nacional imparte, o por la certificación de competencia laboral en el estándar de competencia del cuidado de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil otorgada por El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). (Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras de la Red SEDESOL, 2007)

El Agente Educativo tiene un rol importante en el proceso de enseñanza, ya que su principal objetivo es:

“favorecer el desarrollo emocional, el potencial de aprendizaje, así como garantizar los derechos de la infancia. [...] Ellos tienen una participación determinante en la construcción de un servicio que reconoce la condición vulnerable del ser humano en el momento de su nacimiento y concentra su acción educadora en el proceso de desarrollo y transformación de sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas a través de un conjunto de experiencias de aprendizaje”. (SEP: 2013.p.21)

Al reconocer la importancia de este objetivo, el Agente educativo se coloca ante el panorama que acompaña el aprendizaje y desarrollo de los niños durante su presencia en la Estancia Infantil; es tomar en cuenta por completo las necesidades e intereses del niño que desafían la construcción de su propio aprendizaje y conocimiento; es en pocas palabras construir condiciones para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y para generarlos el Agente Educativo tendrá que ser:

1. Garante de los derechos de las niñas y los niños, esta característica en especial nos remite al referente teórico llamado *Enfoque de derechos*, ya que si bien considera al niño como sujeto activo para su aprendizaje y respeta su forma de explorar, no puede exponerlo o dejarlo ante alguna situación de riesgo, de manera que todo niño tiene derecho de aprender de manera distinta y que no por ello el Agente Educativo va a dejar de sostenerlo o protegerlo.

2. Mediador del conocimiento y del desarrollo de las niñas y los niños, esta segunda característica nos remite a otro referente teórico llamado *Ambientes enriquecedores*, donde el Agente Educativo “ofrece un trabajo pedagógico integral de calidad, que apueste por el desarrollo de sus capacidades [del niño] y aproveche todo su potencial”. (Ibídem.p.23) Ya que el aprendizaje sucede todo el tiempo, la tarea primordial del agente en este sentido es crear oportunidades de aprendizaje; es decir: generar los ambientes para que los niños menores tengan la oportunidad de explorar, observar y manipular; pero también son los responsables de mediar las situaciones en el aula y en la Estancia Infantil, de manera que requiere presentar características como:
- Ser un comunicador que ayuda a niñas y niños a conectarse con el mundo, con todas sus posibilidades y lenguajes.
 - Es partícipe de los intereses y las curiosidades infantiles dentro de un ambiente de libertad y autonomía.
 - Sabe escuchar y está abierto a lo imprevisto y a las circunstancias que se van presentando. (Ibídem. p. 32)

En conclusión el Agente Educativo:

“desarrolla una intencionalidad pedagógica donde se vuelve capaz de mirar más allá de lo obvio, de comprender lo no dicho y de explicar lo no explícito de la formación, identificando con mayor asertividad el ‘qué’, ‘para qué’, ‘cuándo’ y ‘cómo’ de su práctica educativa para traducir estos cuestionamientos en ambientes de aprendizaje que respondan a cada uno de los niños”. (Ibídem.p. 36)

3. Soporte emocional de las niñas y los niños, esta tercera característica nos remonta al referente teórico del *vínculo afectivo*, ya que el Agente Educativo realiza acciones que fortalecen de manera emocional al niño, tales acciones pueden ser un abrazo, el canto, el juego y el mismo diálogo.

“Todo este soporte emocional es el puente entre la construcción de su personalidad, el descubrimiento del mundo y los sentimientos, [...] pero] va más allá de una eventual atención afectiva. Para el Agente Educativo implica pensarse como sujeto de vínculo, como enlace entre la necesidad del niño y el desarrollo de sus capacidades, proceso que se sostiene con la presencia, la mirada, la voz, la ternura de un adulto dispuesto a entender lo que el niño pequeño busca, necesita, expresa y comunica”. (Ibídem.p. 37)

Al considerar a niños con alguna discapacidad, el Agente está obligado a buscar alternativas de vínculos afectivos para involucrar al niño con el resto de los compañeros, ya que la Educación Inicial en gran medida se da por la interacción entre pares, como se menciona anteriormente en este mismo apartado el Agente Educativo es mediador de las experiencias de aprendizaje aunque si bien planea las sesiones, deja en libertad a los niños para que generen su propio conocimiento. Por lo anterior, al diseñar estrategias de comunicación se favorece el vínculo, que da fortaleza para que el niño pequeño confíe en el Agente Educativo, siendo así se sostiene que “la didáctica con los niños pequeños debe remitirse prioritariamente a una ‘teoría del vínculo’, donde la ternura desempeña un papel esencial al convertirse en un sostén de las prácticas educativas”. (Ibídem.p. 39)

4. Atención a las diferencias individuales y sociales de las niñas y los niños, esta última característica hace referencia a la teoría de *las inteligencias múltiples*. Desde el momento en el que el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) atiende la diversidad y genera ambientes incluyentes, se está considerando que cada niño tiene una particularidad que se extiende desde lo físico hasta lo cognitivo, en este sentido, el Agente “reconoce las capacidades de los niños menores, sus necesidades físicas y emocionales, su participación, su ritmo de desarrollo y aprendizaje”. (Ibídem.p. 45) De manera que si bien se atiende a un grupo de niños pequeños, dada las características de cada uno el Agente

interviene de manera distinta con cada uno de ellos, es decir, que al mismo tiempo trabaja de manera muy específica con cada miembro del grupo a cargo. Lo cual propiciará un bienestar para el niño, reforzará su autonomía dando confianza y quitando el sentimiento de frustración que en determinado momento pueda afectarle para la construcción de su aprendizaje y desarrollo.

Estos puntos del *deber ser* del Agente Educativo están indicados en el documento llamado *Ser agente educativo* (2013) expedido por la Secretaría de Educación Pública, que describe las responsabilidades y la toma de acciones concretas que se realizan en una Estancia Infantil así como en el aula. En conclusión, afirmo que todos los sujetos menores necesitan de un adulto para el acompañamiento afectivo durante su desarrollo y aprendizaje, de manera que el Agente Educativo está dispuesto a realizar dicho acompañamiento ya que se convierte en un compañero de juego, en un mediador de aprendizaje, da soporte emocional en todo momento y propicia condiciones para un desarrollo pleno, no olvidando los indicadores y propósitos del Modelo de atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI), así que “no es sólo un ideal teórico o metodológico, sino que reconoce la diversidad de modalidades y procesos de atención y las múltiples variables que habrán de desarrollarse en la práctica educativa diaria”. (Ibidem.p. 54) Esto no se da sólo, en realidad el quehacer del Agente Educativo tiene que ser planeado, es decir, que la planificación es: “una herramienta necesaria que permita observar, anticipar, organizar y evaluar un programa de trabajo, [...] debe ser flexible, abierta y diseñada en función de las características de todos y cada uno de los niños, del entorno y de las diferentes situaciones que se presentan día con día”. (Ibidem.p. 56).

2.3.1. Las tareas específicas de un Agente Educativo.

El Agente Educativo tiene tareas específicas durante su práctica educativa, para ello tiene que estudiar su contexto, conocer la personalidad y capacidades de su grupo, entre otras. Una de las primeras tareas a realizar es la *planificación* esta actividad se dice que es: “el pensar y organizar anticipadamente tanto los ambientes físicos como las actividades e intervenciones que se van a realizar con los niños. [...] Sin dejar los vínculos y las interacciones [ya que son] un componente importante “. (SEP.2013.p. 91). Planificar es un ejercicio intelectual que permite al agente Educativo conocer el proceso de aprendizaje de cada niño, sus dudas y sus temores, sin dejar de lado la parte afectiva y emocional; pero también sirve para darse cuenta de qué manera influye en tal proceso, o darse cuenta sobre las carencias que pudiera tener su intervención.

La planificación en el nivel Inicial tiene una ventaja ya que es flexible, es decir que no requiere de un formato en específico, el Agente Educativo tiene la decisión de cómo planificar, qué materiales usar y qué temas realizar. Sin embargo, en la Estancia Infantil Karitas, DIF proporciona una hoja donde sugiere un formato de planeación, las características de la planeación en el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) son:

1. Se adapta a las necesidades de cada niño, por tanto es flexible.
2. Permite organizar los procesos de aprendizaje, así como las intervenciones para favorecer los vínculos y el desarrollo del niño.
3. Es dinámica y evoluciona; las pautas de atención que funcionan bien se conservan, las que no, se mejoran.
4. Se basa en el vínculo, el sostenimiento y la creatividad, por eso la planificación que se propone desde este Modelo MAI no es sólo didáctica,

puesto que propone una organización basada tanto en el sostenimiento afectivo como en el acto de aprender.

5. Se fundamenta en el juego, en la exploración, en el arte, el movimiento.
6. Tiene propósitos relacionados con los ámbitos de experiencia (conocimiento y cuidado de sí mismo, interacción participativa con el entorno social, interacción y cuidado del entorno físico y pensamiento, lenguaje y creatividad) para favorecer las capacidades que se prioricen.
7. Se organiza toda la actividad de la jornada completa en la estancia infantil.
8. No controla el hacer, sino que lo organiza.
9. La planificación es compartida con todas las personas que están a cargo de los niños. (Ibidem.p. 93-94)

La planificación tiene una serie de pasos y es un proceso constante en todo momento, si bien se diseña con anticipación, en el desarrollo o puesta en práctica de la misma pueden haber alteraciones o situaciones que en el momento del diseño no hayamos pensado, entonces durante su puesta en práctica podemos rediseñarla en función de los efectos que produce en los niños; la evaluación implica la observación por parte del Agente Educativo, de manera que se presenta en todo momento desde su desarrollo hasta el final de la planificación del día.

Ahora bien, he mencionado que el Agente Educativo es un mediador de conocimiento y que de él dependen los ambientes de aprendizaje, así como los temas o proyectos a realizar, entonces: ¿Qué actividades se deben realizar con los niños menores de 4 años? Ante esta responsabilidad los Agentes Educativos tienen que planificar sus actividades enfocadas en la exploración, el juego, el movimiento, la literatura, el arte, la música, entre otras.

Todas estas actividades de acuerdo a mi experiencia les gustan a los niños porque se les da libertad; hacen que sean autónomos y creativos; compartan, respeten y se comuniquen, entre otros aspectos.

Otra tarea fundamental que realiza el Agente Educativo en su práctica educativa es la *observación* durante todas las situaciones en las que el niño interactúa con los materiales físicos y de espacio, así como en la socialización con sus pares y otros adultos presentes en la Estancia Infantil. De esta forma “la observación permite dar cuenta de lo que manifiestan los niños con sus acciones, ideas, expectativas, juegos e interacciones “ (Ibídem. p. 130) En este sentido el Agente Educativo conoce y reconoce al grupo de niños con los que trabaja; ello ayuda a orientar su trabajo viendo las diferentes necesidades, los intereses y hasta los cambios necesarios para una intervención educativa oportuna en las Estancias Infantiles.

De acuerdo al Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) se ocupan 3 tipos de observación:

1. Descriptiva: se observa y registra todo lo que sucede, porque se está ávido de información.
2. Enfocada: se observa un aspecto específico del comportamiento.
3. Selectiva: también llamada sistemática, se observa únicamente ciertas actividades. (Ibídem. p. 130)

Así entonces, se dice que la observación es una tarea importante y valiosa por todas las intenciones o finalidades que tiene y que se mencionan en los párrafos anteriores, sin embargo, y aun sabiendo de tal importancia, no se ha establecido cuándo, dónde y qué tiempo se necesita observar. Por lo que el Agente Educativo tiene el libre albedrío para llevarla a cabo durante los momentos que considere o bien que su observación sea guiada por alguna intención específica.

Registrar, sistematizar y analizar la información obtenida de la observación son los siguientes pasos para reflexionar acerca de la información arrojada. El registro deberá contener fecha, hora y la descripción detallada de la actividad observada, de manera que se pueda clasificar categóricamente y así analizarla, ver qué es útil

y llevarla a su punto de reflexión que ayude al Agente Educativo a mejorar su práctica, o bien a hacer un seguimiento grupal o de algún niño en específico y así identificar las necesidades para definir un tipo de intervención.

La siguiente tarea es *el trabajo colegiado*, de entrada el trabajar con niños menores de 4 años es algo complejo que necesita de un Agente Educativo dispuesto a ser reflexivo, crítico, autónomo y que sea capaz de enfrentar situaciones y las resuelva con propuestas oportunas y de calidad.

“ Por ello, la intervención del agente educativo en el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial se asume como un quehacer dinámico y en constante evolución, que debe representarse, reformularse y reorganizarse continuamente. Para propiciar la reflexión sobre la práctica, [deberá tener apertura] al cambio, responsabilidad y honestidad, las cuales permitirán a los agentes educativos considerar otras posturas de pensamiento (...)” (Ibídem. p. 134,135.)

Por lo que la reflexión es un punto importante ya que permite dirigir las acciones con previsión y planificar de manera consciente las acciones y posturas en la intervención educativa; los Agente Educativos y directivos de la Estancia Infantil, iniciarán y fortalecerán esta reflexión del servicio que ofrecen, es decir, que propiciarán el diálogo entre pares y tener como resultado un trabajo colaborativo.

“Esta actividad entre pares es una herramienta importante, ya que permite detenerse por un momento a pensar si se está trabajando adecuadamente con los niños, atendiendo sus necesidades y brindándoles un ambiente de aprendizaje para trabajar; así como evaluando también su desempeño con los compañeros y las relaciones con sus familias “. (Ibídem. p. 136)

El trabajo colegiado finalmente promueve el diálogo de todos los Agentes Educativos, de manera que hace inclusión en todos los personajes responsables involucrados en una Estancia Infantil.

3. LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN INICIAL (MAI) EN LA ESTANCIA INFANTIL “KARITAS”.

Presentación.

La Ciudad de México ha tenido algunas transformaciones sociales durante esta última década, siendo así la ciudad con indicadores altos en cuanto a mujeres jefas de familia, por consiguiente se incorporan al mercado laboral para dar sustento económico a sus familias. Y como he explicado desde el primer capítulo a raíz de tal movilización social se tiene la necesidad de buscar lugares para el cuidado y atención de los niños menores que se quedan sin el acompañamiento de su madre durante su crecimiento a causa de que ellas son el único sustento económico del hogar.

A consecuencia y como respuesta a ello en 2007 surgió la creación de las Estancias Infantiles para precisamente ayudar a las madres jefas de familia en el cuidado de sus hijos menores de 4 años, siendo estas los nichos sociales y educativos en nuestra Ciudad de México y el País. Nuestra ciudad tiene un total de población de 119 millones de habitantes, de los cuales 58 millones son hombres y 61 millones son mujeres (INEGI: 2016); así mismo se divide en 16 Delegaciones de las cuales destacaré la Delegación Milpa Alta que está ubicada al sur, ya que es donde se encuentra la Estancia Infantil Karitas.

Milpa Alta tiene una población de 130,582 habitantes que conforman 31,589 hogares registrados de los cuales 7,026 son hogares con jefatura femenina (INEGI: 2010), es decir que del total de los hogares aproximadamente solo el 30% de ellos son sustentados por la figura femenina que indica que en esta Delegación se utiliza la prestación de alguna Escuela de Educación inicial en cualquiera de sus modalidades, entre ellas las Estancias Infantiles de la red SEDESOL.

3.1. Contexto y descripción de la Estancia Infantil “Karitas”.

En la Ciudad de México hay un total de 600 Estancias Infantiles en operación (PEI), y dentro de la Delegación Milpa Alta la estancia Infantil Karitas es una de las 22 estancias que operan desde 2010. Ubicada en un poblado llamado San Pablo Oztotepec, la Estancia Infantil Karitas cuenta con una superficie de 120 m², el cual se divide en tres niveles: el primer nivel es un espacio donde se encuentra la cocina y un salón para los niños que cuentan con un horario amplio (8:00 am- 7:00 pm), el segundo nivel es un jardín de juegos que ocupan todos los grupos, el tercer nivel es la construcción de 3 salones, la dirección y un patio de cantos y juegos. Cada nivel está dividido y protegido por barandales y rejillas con la finalidad de que los niños puedan desplazarse con seguridad en ese nivel.

La Estancia comenzó a dar servicio particular en el 2010, los grupos que manejaba eran: lactantes, maternal, preescolares 1 y 2, el servicio incluía desayuno, colación, comida así como actividades deportivas y recreativas como: danza, deportes, zumba, repostería entre otras; en un horario amplio de ocho de la mañana a siete de la noche de lunes a viernes.

Posteriormente la Estancia se enlista para formar parte de la Red SEDESOL y a partir del año 2011 y al haber aprobado los requisitos es incorporada a dicha Red, por lo que a partir de entonces esta misma institución es quien aporta la primera cantidad económica para habilitar el inmueble con los materiales y muebles necesarios para el cuidado de los niños, de igual manera es quien realiza y entrega el documento de las Reglas de operación en donde especifican todos los requerimientos para dar el servicio de Estancia Infantil, así también la forma de administración que tiene que llevar la Estancia.

De igual forma manifiesta las revisiones que habrá por parte de SEDESOL cada mes, en las cuales se revisa cosas administrativas tales como documentos de los Agentes Educativos, alumnos, permisos sanitarios y de protección civil; DIF por su parte y como mencioné en el capítulo dos de este trabajo revisa y evalúa las acciones tomadas por los Agentes Educativos, sus planeaciones, materiales didácticos, salas o salones, el trato con los alumnos y padres de familia, así como su vestimenta de los Agentes Educativos; la revisión está más enfocada al cómo se da la educación para con los niños.

En algunas ocasiones cuestionan sobre situaciones que pudieran presentarse, observan los espacios físicos de manera detallada y en cuanto a la alimentación revisan la dieta de la semana, en el aseo de igual manera revisan que todo esté limpio, en orden y que todos los materiales de sustancias peligrosas no estén al alcance de los niños.

A partir de entonces la Estancia Infantil inicia un cambio ya que comenzó a regirse de acuerdo a las *Reglas de operación* y una de las primeras cosas aparte de las que ya mencioné en párrafos anteriores es que manifiesta que la estancia tiene una capacidad máxima de 32 alumnos, esto con base en los metros que cada niño debe ocupar y en las medidas físicas que ocupa la estancia se llega al acuerdo sobre la capacidad de niños, por lo que las capacidades entre cada estancia pueden variar.

De igual forma la organización de los grupos se hicieron en base a los criterios de estas mismas Reglas considerando las edades de los menores ya que en la modalidad de Red SEDESOL no hay ciclos escolares, pues se toman en cuenta las edades para ubicar a los niños en las salas, quedando los siguientes grupos con las respectivas edades: *lactantes* de 11 meses a 1 año 11 meses de edad, *maternal* de 1 año 11 meses a 2 años 11 meses de edad, *preescolar* de 2 años 11 meses a 3 años 11 meses de edad, de ser un niño con discapacidad se aumenta 4 años 11 meses de edad, oficialmente son los grupos registrados ante SEDESOL, sin embargo la administración de la Estancia de manera particular se mantiene con preescolar 2 y 3; actualmente la Estancia continua con un horario amplio aunque en SEDESOL solo está dado de alta el servicio de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

De acuerdo a las Reglas de operación de 2015 en cada grupo sólo está permitido tener ocho alumnos, supervisados por un Agente Educativo, si el grupo excede esa capacidad de alumnos entonces deberá ser supervisado por dos Agentes Educativos (titular y asistente). A partir de que la Estancia Infantil Karitas formó parte de la Red SEDESOL la plantilla de Agentes Educativos quedo: cuatro Agentes Educativos, un maestro de Educación física, la cocinera y la persona del aseo, la coordinadora del servicio particular y la responsable de la Estancia Infantil ante SEDESOL.

Los Agentes Educativos que laboran en la Estancia Infantil en su mayoría son Agentes con carreras técnicas como: Asistente Educativo, Puericultura y algunas otras por vocación ya que no había documento que avalara conocimiento alguno sobre el cuidado del menor o bien sobre temas de educación. Al poco tiempo que la Estancia inicio su servicio particular yo comencé a trabajar ahí, de manera que hasta ese momento yo era la única Agente Educativo con carrera universitaria, lo cual quiere decir que no existe en las *reglas de operación* algún punto que aclare el nivel educativo que deberá tener un Agente Educativo.

Enfocándonos ya un poco sobre el trabajo que desempeña un Agente Educativo en el aula y en sí en su trabajo diario de enseñanza destaco el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial que es propuesto por DIF Nacional cómo indicador para esta labor, aunque en un principio nos era desconocido pues coincidentemente ninguna de las Agentes sabíamos de que trataba dicho Modelo, es más me atrevo a decir que no sabíamos de su existencia ya que en un principio trabajábamos con el Programa de Educación Preescolar (PEP), es decir, que era el referente que ocupábamos para trabajar con los pequeños aunque éste no fuera el indicado para trabajar el nivel educativo al que nos dirigíamos.

Cuando conocimos el MAI fue porque se nos llevó a un curso que tomamos en el DIF el cual tenía por nombre: “Capacitación complementaria del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras consistente en el tema del Modelo de Atención Integral”, esto tres años después de que la Estancia ya estaba en dicho programa. De manera que hasta entonces visualizamos el Modelo cómo la guía y forma en la que se tiene que abordar la Educación Inicial en esta modalidad. [Véase anexo #1]

En dicho curso nos presentaron el origen del Modelo, así como los referentes teóricos en los que se basa la enseñanza y las acciones que el Agente Educativo tiene que realizar, entre ellas la planeación. La cual específicamente en la Estancia Karitas era entregada de manera semanal en un formato que el mismo DIF proporcionó a la Responsable de la Estancia para que fuera llenada por nosotras las Agentes, en dicho formato se escriben datos generales como: nombre de la estancia, sala, número de alumnos, tema, entre otras. Pero también se

colocan de manera específica y detallada las actividades a desarrollar así como colorear el símbolo del ámbito de experiencia a trabajar, esto con la finalidad de identificar rápidamente lo que se trabajó durante la semana ya que dicha planeación era pegada en un mural para estar al alcance de los padres de familia en la hora del filtro de salida y así ellos saber que fue trabajado y preguntar a los Agentes dudas que se desprendieran al leer dicha planeación. Los datos que eran colocados en el formato son importantes para la enseñanza en este nivel educativo (inicial), ya que son los indicadores de la innovación dentro de este nivel potencializando así con ciertas actividades las habilidades cognitivas, emocionales y sociales del menor de 4 años para llevar a cabo un desarrollo integral. [Véase anexo #2]

Durante el horario de trabajo de la Estancia se trabaja por momentos del día los cuales son expuestos a continuación:

- Filtro de ingreso: En la bitácora que proporciona DIF se llena únicamente la primera parte del registro, cada alumno tiene su bitácora personalizada; esta parte se registran datos de fecha, día, nombre de la agente que recibe, hora de entrada, nombre y firma de persona que lo entrega, datos que presente el menor tales como síntoma de enfermedad, y observaciones en general. Aquí el Agente Educativo está obligada a revisar al alumno físicamente pues si hay alguna lesión o desperfecto deberá anotarlo o pedir retirar al alumno.
- Saludo: Estando ya los alumnos en sus salas los Agentes Educativos iniciamos el día con una canción de saludo, esto con la finalidad de que desarrollen la socialización, la comunicación y lenguaje así como motricidad gruesa.
- Desayuno: Cada grupo desayuna en su sala, nuevamente se canta una canción referente a esta acción. La cocinera es la encargada de llevar el platillo y el Agente Educativo se coloca cofia en la cabeza, es quien entrega los platillos y está pendiente de que todos consuman su porción.

- Lavado de dientes: Al termino del desayuno los alumnos son llevados al baño para realizar el lavado de dientes y de manos.
- Realización del ámbito de experiencia y actividad: Es aquí el momento del día en el que se lleva a cabo lo que se plasmó en la planeación, considerando todas las actividades en tiempo y forma que fueron planeadas.
- Colación: La colación es a las 12:00 horas, en ella los alumnos pueden estar en patio o en el salón, esta colación consiste en darle a los niños agua necesaria, una fruta, gelatina o hasta alguna golosina.
- Hora de la siesta: Posterior a la colación El Agente Educativo coloca colchonetas en piso con sus respectivas fundas para que los niños se recuesten en ellas y descansen ya sea que se duerman o no, los niños deberán permanecer acostados como mínimo 1 hora. En caso de que el alumno no duerma y comience a estar inquieto se le puede proporcionar algún material de caja en lo que despierten sus compañeros.
- Alistarse para la comida: En este momento los alumnos deberán estar ya despiertos en su totalidad, el Agente procederá a retirar las colchonetas y acomodará las mesas y sillas para los alimentos, se pondrá cofia y llevará nuevamente a los niños al lavado de manos y baño.
- Comida: La hora de la comida es a las 14:00 horas, se canta una canción referente al momento del día y nuevamente la cocinera lleva los patillos a cada una de las salas y la Agente Educativa es quien reparte y checa que los niños coman y utilicen correctamente los utensilios proporcionados.

- Higiene personal: Después de la comida la Agente levanta las mesas y sillas con las que comieron los alumnos, y los prepara para cuando lleguen sus padres o familiares autorizados por ellos. En este momento hace lavado de dientes y manos, cambio de ropa, pañal si es el caso, limpia carita, peina y pone crema a los niños. Se espera a que sea la hora de salida.
- Llenado de bitácora parte 2: En este momento que los alumnos están listos para retirarse el Agente Educativo comienza a llenar la segunda parte del registro, en el cual explicará la alimentación del niño, el descanso y las funciones excretoras, así como el estado de ánimo y si ocurrió algún accidente.
- Despedida: Se canta una canción alusiva a despedirse.
- Registro de Salida: En cuanto el padre de familia llega por el niño la Agente sale de la sala y entra la responsable para que el grupo este vigilado. La Agente explica cómo hizo el día el alumno (2da parte del registro) y llena la 3era parte del registro en donde pondrá que el alumno sale en buen estado físico, la hora de salida, firmará quien lo recibe y observaciones generales. En esta parte del registro el padre de familia está obligado a revisar cada parte física del menor. [Véase anexo #3]

Esta es la forma en la que se va realizando el día, estos momentos son los parámetros que hay que seguir para fomentar cierto tipo de hábitos, pues el enfoque integral que propone el Modelo no solo asistencial sino educativo también me parece que toma en cuenta elementos como estos de " los momentos del día" que permitirán a los sujetos integrarse de manera funcional en su entorno familiar y comunitario, sin importar si dichos elementos han sido aprendidos en la familia o en la Estancia Infantil.

El MAI logra que los infantes desarrollen oportunamente conocimientos, habilidades y destrezas a través de una intervención pedagógica, que en un momento dado sustituye la ausencia de los padres que por atender cuestiones de sus empleos los tienen que llevar a estas instancias, pero más allá; el modelo cubre las actividades que se aprenden en otros tiempos y momentos dentro de la familia. Porque de paso, es preciso comentar otro de los factores que determinan este tipo de intervención para los niños de 0 a 4 años de edad, y que es la diversidad de tipos de familias modernas que han surgido, entre ellas la familia uniparental (solo madre o padre) y un solo hijo, por lo que nace la necesidad por interrelacionar al menor con otros iguales a fin de que socialice.

4. MI EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO AGENTE EDUCATIVO EN LA ESTANCIA KARITAS.

Presentación.

¿Qué quiero destacar? En este capítulo describo mi trabajo como Agente Educativo basado en el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) dentro de la Estancia Infantil “Karitas”, destacar las formas en las que guíe mi quehacer educativo, las adecuaciones que realicé en el desarrollo de mi práctica (planeaciones, actividades didácticas) para cumplir con los propósitos y requerimientos que la administración de la Estancia Infantil solicitaba.

Destacar las tareas que como Agente Educativo realicé en mis grupos de preescolar 1 (3 a 4 años de edad) y 2 (4 a 5 años de edad) que atendí simultáneamente porque cada uno de los grupos era pequeño, es decir, no excedían los 8 alumnos permitidos por sala y por cuestiones administrativas, de manera que la responsable de la Estancia decidió ponerme como Agente Educativo frente a ambos grupos. También quiero destacar la perspectiva de lo que implica ser un Agente Educativo y lo que ello requiere. Evidenciar las limitaciones y virtudes que se tienen al trabajar con este Modelo (MAI), que sin duda mi formación pedagógica me posicionó frente a nuevos retos y reflexiones sobre el mismo, la práctica educativa y por supuesto sobre el nivel de Educación Inicial.

Todo lo anterior será revisado a partir de conceptos manejados por el autor y pedagogo John Dewey con base en que la educación es una necesidad de vida, de ahí que se desprenda la nueva idea de educación, exaltando las experiencias y conocimientos previos de los más jóvenes, siendo que todos estamos llenos de experiencias dadas por nuestro entorno. El autor maneja que va encaminada a una función social, siendo así: “un proceso de estimulación, de nutrición y de cultivo. Todas estas palabras significan que aquella supone una atención a las condiciones del crecimiento. Hablamos también de levantar, elevar, edificar

palabras que expresan la diferencia de nivel que la educación aspira a salvar". (Dewey, 1997.p.21)

Para fines del análisis de mi experiencia profesional, consideraré tres conceptos básicos que permitirán explicar mi labor como agente educativo, los cuales son: la estimulación, nutrición y cultivo, por lo que expongo como influyen en el proceso educativo.

La *estimulación* se da al inicio del proceso educativo dado por las personas adultas ya que son los seres que conocen el grupo social en el que se está, son los que pueden comunicar y enseñar a los grupos más jóvenes a renovarse o reinventarse a consecuencia de nuevas necesidades. (Dewey: 1997, p. 21)

En este caso los Agentes Educativos son quienes comunican y enseñan aquellas acciones que propicien la incitación a adquirir nuevas experiencias y conocimientos de los que se hayan tenido, es en su sentido más común, hacer que se activen las capacidades de los niños para lograr aprender nuevas formas de desarrollo, construcción y pensamiento. Pero ¿Cómo las lograrán? Es pues aquí donde el Agente Educativo destaca los referentes teóricos del MAI en donde un enfoque de derecho impulsara al menor a que participe de manera oportuna y equitativa, le proporcionará ambientes enriquecedores para la facilitación de su aprendizaje, le mostrará que el cariño, el amor y la comprensión con el afecto que le ayudará a comprenderse y comprender a los demás y en donde las inteligencias múltiples constarán que en verdad cada niño es inteligente a su manera y que el agente a partir de ello potencializará tal inteligencia.

La *nutrición* por su parte es la acción de proveer las habilidades, hábitos y conocimientos acerca del ambiente social y cultural en que un grupo social inmaduro o joven se desenvuelve, ya sea porque ellos tengan la inquietud o bien porque se es necesario que se enseñe. (Dewey: 1997,p. 21)

Es decir, crear condiciones que promuevan ciertas reacciones y nuevos conocimientos ante el medio social, con el objetivo de preparar a los más jóvenes hacia nuevas experiencias y responsabilidades por medio de la organización de información, esto es: la presentación de materias o clases que como bien lo dije

no solo estén llenas de inquietudes por los jóvenes, sino que en realidad formen parte importante para su formación de vida.

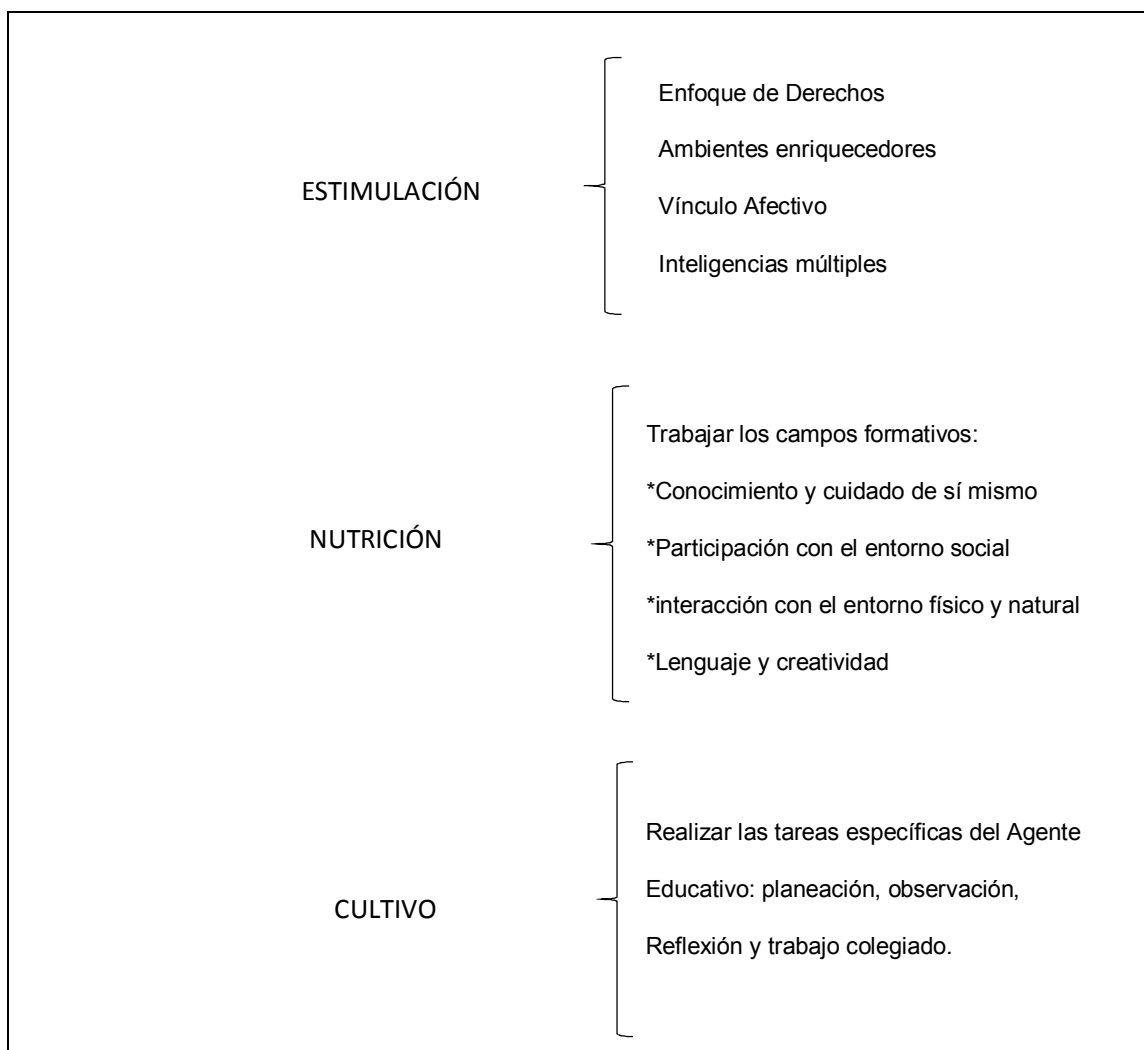
Y en esta última parte precisamente de formación de vida es donde los ámbitos de experiencia se trabajan y fomentan la nutrición ya que son temas importantes, simples y básicos para el desarrollo del menor, ¿Qué niño no tiene curiosidad por su cuerpo? (ámbito del conocimiento y cuidado de sí mismo), todo niño es inquieto y cuestiona todo, es la edad del: Y ¿Por qué?, quiere ser partícipe de todo lo que pasa a su alrededor (ámbito de participación con el entorno social), a todo niño le gusta curiosear, el sueño... ser explorador e imaginar lugares lejanos (el ámbito de interacción y cuidado del entorno físico y natural) y por ultimo todo niño desarrolla el último ámbito que es lenguaje y creatividad

Y por último el *cultivo* es hacer que los jóvenes sean productivos, trabajar ciertos temas para que potencialicen sus facultades, es en pocas palabras, la tarea que harán los mayores para favorecer el desarrollo de los otros, algo así como abonar y regar la tierra fértil para sacarle rendimiento. (Dewey: 1997,p. 21)

Y ¿Cómo sacar su rendimiento?, aquí es donde el Agente Educativo para sacarlo realiza las tareas específicas que están en el capítulo dos de éste trabajo, para sacar ese rendimiento se tiene que observar a los alumnos, en este caso a los pequeños para saber qué y cómo enseñarles, habrá que hacer planeación sin lugar a dudas ya que por medio de ella se llevará la secuencia de los dos puntos anteriores del proceso de enseñanza y habrá reflexión junto con trabajo colegiado para fortalecer el cultivo con ayuda no solo del Agente Educativo titular del grupo, sino de todos los Agentes que forman parte de la Estancia Infantil.

De manera que al ser trabajado este proceso “forma la disposición mental y emocional de la conducta de los [niños] introduciéndolos en actividades que despierten y fortalezcan ciertos impulsos, que tienen ciertos propósitos y ciertas consecuencias”. (Ibidem.p.26) Siendo la iniciación del Modelo de Atención con enfoque Integral (MAI), en el sentido de que su función y propósito es dirigir una Educación Inicial Integral, de manera que da indicadores para llegar a tal formación.

A continuación presento un cuadro bajo la lógica de los tres conceptos propuestos por Dewey y los del Modelo de Atención con Enfoque Integral:



Cuadro 2. *El proceso educativo de acuerdo a John Dewey*. Elaborado por Elifelet Molina Meza. Recuperado del libro “*Democracia y Educación*” (Dewey: 199, p. 21).

La experiencia, libertad y continuidad son conceptos importantes de rescatar durante este proceso de enseñanza y que para Dewey “la continuidad experiencial recoge algo de lo que ha pasado antes y modifica en algún modo la cualidad de lo que viene después” (Dewey: 2004, p.77), y que finalmente eso pretende la

Educación Inicial, modificar algo llámese cualidad o actitud para responder ante lo que venga a lo largo de la vida.

4.1. Recuperación de mi experiencia profesional.

De acuerdo al libro *Democracia y Educación* (1997) de John Dewey se desprende la conceptualización de que la educación se da gracias a la interacción social del niño y que por lo tanto se debe educar al niño como un ser social, basándose en su libertad para que éste pueda elaborar sus propios conocimientos y reglas, preparándolo para la vida mediante la estimulación de su desarrollo constante dando así importancia a los crecimientos físicos, emocionales e intelectuales.

Dado que esa estimulación del desarrollo conlleva una nutrición y un cultivo como se esquematizó en la presentación de éste apartado, me atrevo a iniciar la recuperación de mi experiencia como Agente Educativo en una Estancia Infantil, pues en ella se alcanzará a apreciar el proceso del cual John Dewey manifiesta y de los conceptos que para mí son de suma importancia.

Durante el desarrollo de mi práctica docente como Agente Educativo mis modos de enseñanza fueron correspondientes y de acuerdo a los indicadores que el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (MAI) marcaba, siendo esto una exigencia de la misma Red SEDESOL y ellos a su vez a la dirección de la Estancia Infantil Karitas, por lo que casi siempre se planeaban las actividades tal cual correspondía, pocas veces me salía de lo ya establecido, a menos que el tema o el ámbito a desarrollar lo requiriera, era solo entonces cuando me atrevía salir de lo dispuesto, siendo esto revisado y aceptado por la dirección ya que cada semana se entregaban las planeaciones facilitando así que los materiales a utilizar fueran entregados a tiempo para cada actividad.

Experiencia 1:

En mi trabajo como Agente Educativo siempre tuve presente el *vínculo afectivo*, yo en un primer momento sin saber sobre el MAI y sus referentes fue algo que

consideré, en su momento no lo llame vínculo afectivo para mí solo era entablar confianza entre el niño menor y yo. Posteriormente al leer y estudiar el MAI comprendí y comencé a llamarle a toda acción que yo realizaba por su nombre para irme familiarizando con el mismo, reconocía que mis acciones para la enseñanza no eran inventadas o que más bien no eran una coincidencia de lo que rescaté sobre lo aprendido en mi carrera de pedagogía, sino que es algo que realmente existe en la forma de intervenir educativamente.

Los vínculos afectivos son muy importantes durante el desarrollo del niño ya que es la base para alentar un progreso en ellos, cantarles es una forma de manifestarles cariño y es de las actividades que en todo momento del día está presente, para iniciar las clases se saluda cantando, al iniciar el desayuno, la comida, la siesta y la despedida todo ello con el fin de ir preparando a los niños en una rutina, pero a su vez intervienen otros factores o enseñanzas por ejemplo: el niño que tiene dificultad para hablar o al pronunciar algunos sonidos de las letras con la enseñanza de una canción y su repetición menos tedioso para él practicar los sonidos y las gesticulaciones que son importantes para la soltura de la lengua.

Escuchar sus actividades cotidianas o simplemente su pensar es de igual forma un vínculo afectivo ya que por medio de este se entabla la confianza, el saber que hay un adulto que lo escucha es algo reconfortante para el niño, además de que se comienza a saber sobre su entorno, sus costumbres familiares o simplemente de esa forma conocemos y nos acercamos a su mundo.

El sostenerlos o el darles un cariño físico como lo es un abrazo está permitido de acuerdo al MAI, sin embargo, en la práctica es un punto sumamente delicado ya que existe una línea muy delgada entre un cariño sin malicia y uno con un tono de agresión, en las revisiones que hacía DIF el supervisor siempre mencionó que las caricias no eran permitidas ya que podrían mal interpretarse por los padres de familia por lo que era más conveniente evitarlas. De donde es importante recomendar enfáticamente a sus padres o tutores se encarguen de dicho aspecto en un ambiente de confianza con sus seres cercanos, por otro lado este punto se respalda con un ámbito de experiencia en particular: “conocimiento y cuidado de sí mismo” en donde se le explica al menor sobre los cuidados que debe tener en su persona, se le alerta de acciones que pudieran incomodarle; hay niños con personalidades más sensibles y que ante algunas acciones pudieran ser poco

tolerantes y que si éstas son comentadas con sus padres podrían desprenderse confusiones por lo que el contacto físico era mejor evitarlo.

Este referente teórico (vínculo afectivo) es de los más estimulantes en el proceso educativo pues de acuerdo al pensamiento de John Dewey la *estimulación* es dada por las personas adultas ya que son los seres que conocen el grupo social en el que se está, son las personas que comunican y enseñan acciones que propicien una incitación a adquirir nuevas experiencias y conocimientos de los que se han tenido, es hacer en su sentido más común que se activen las capacidades de los niños para lograr aprender nuevas formas de desarrollo, construcción y pensamiento.

Experiencia 2:

Otro referente teórico que contribuye a estimular las formas de construcción del pensamiento son las inteligencias múltiples, que de acuerdo con Gardner son la capacidad que tiene una persona y en este caso un niño para encontrar soluciones ante dificultades y que con ello logra obtener nuevos conocimientos, pero a su vez los Agentes Educativos tenemos que considerar que cada niño aprende de diferente manera y utilizan su inteligencia de distintas formas.

Por ejemplo: habrá niños que utilicen la inteligencia kinestésica-corporal como medio para expresar sus emociones y sentimientos, una actividad de caja que realicé consistía en que los niños escucharan dos melodías distintas, la primera melodía fue una canción de nombre Volaré, es una canción con mucho ritmo y la segunda fue una melodía instrumental llamada El lago de los cisnes (una parte).

Fueron colocadas cajas con listones, mascadas y accesorios como lentes, sombreros y pelucas con la idea de que los niños tomaran la que mejor les acomodara al escuchar las melodías; a su término los niños manifestaron que con la primera melodía se sintieron cómodos pues brincaron, dieron vueltas por el salón, levantaron los brazos y se colocaron cosas divertidas; en cambio en la segunda melodía dijeron que no sabían que ponerse ni cómo moverse algunos quedaron paraditos riendo pues sentían la música muy lenta.

Al final de la actividad armaron su material que era una carita con expresiones de alegría, tristeza, enojo y confusión, ellos tenían que armar el sentimiento que sintieron con cada una de las melodías y les pregunte qué en que otros momentos se han sentido igual y cada uno contó su experiencia.

Esta misma experiencia previa y personal crea un contacto inmediato con el Agente Educativo, y de acuerdo al pensamiento de John Dewey sería: que éste tipo de experiencia hace que se inicien vínculos entre un ser maduro (Agente Educativo) y un ser inmaduro (niño), lo cual rompe con el tipo de la escuela tradicional y comienza a manifestarse una educación progresista en donde el ser maduro se convierte en guía dejando que los seres inmaduros experimenten y sean libres; este último concepto de *libertad* está incorporado en las formas de trabajo que el MAI manifiesta, que si bien no he descrito en los capítulos anteriores es aquí precisamente en la redacción de mi experiencia profesional donde lo resalto. De acuerdo al pensamiento Deweyano se entiende que es la iniciativa, la independencia y la invención que se da como derecho el mismo niño sobre su pensamiento intelectual, es decir, que el mismo niño sabe en qué momento interviene sobre su propio aprendizaje. Y en este sentido, el MAI maneja la libertad de manera oculta, es decir que se encuentra entre líneas y es trabajado durante la práctica educativa de todo Agente Educativo que considera los indicadores del Modelo, pues en la mayoría de las actividades el niño menor se deja en libertad y los Agentes Educativos pasamos a ser primeramente mediadores de las actividades planificadas y ya en su realización nos convertimos en observadores de las experiencias y de los aprendizajes obtenidos a través de ellas.

Experiencia 3:

Al igual que la libertad la *experiencia* está presente durante el proceso de aprendizaje, pues los niños traen consigo conocimientos y actitudes previas, pero a su vez la propia libertad que se ha de experimentar hará reconocer nuevas acciones que influyan en sus futuras acciones; dando así la llamada *continuidad experimental* que de acuerdo a Dewey y a su obra “Experiencia y Educación” es: “recoger por medio de la experiencia algo de lo que ha pasado antes y modifica en algún modo la cualidad de lo que viene después”. (Ibíd. p. 79)

Un ejemplo: era el festival navideño, en esa ocasión se trabajó la actividad como proyecto ya que el tema se iba a ver con todos los alumnos de la Estancia infantil y se trabajaría con un objetivo en común, el cual era realizar el festival de navidad. Algunas de las actividades que se planearon era elaborar adornos navideños para su hogar, cada grupo o sala de igual forma realizaría los temas correspondientes en sus libros de trabajo; en mi caso específico con mi grupo la actividad del libro era colorear un árbol navideño y acomodar cronológicamente las acciones que representaban los dibujos respecto a las actividades que se hacen en navidad.

Posteriormente, se asignó un día para el festival donde se representó una pastorela con los niños y donde los padres de familia estuvieran presentes, se realizaron números de villancicos y para finalizar se hizo una posada. Mi grupo al ser el de los niños con mayor edad fueron los elegidos para dirigir el recorrido dentro de la Estancia para pedir posada, mis alumnos junto con algunos padres de familia cantaron, hicieron sonar sus silbatos que se les obsequió y algunos niños se animaron a prender las velitas y luces.

Cuando les expliqué con anterioridad a mis alumnos sobre el festival y lo que a nosotros nos tocaba organizar, uno de ellos comentó: _ Maestra, también en mi casa hacemos una posada con mis tíos, a mí me gusta mucho estar en ella, porque me gusta hacer sonar el silbato y prender las luces. Pero de igual forma comentó que cuando en la Estancia se hiciera la posada y tocara prender las luces que por favor no le diera una a él pues en una de esas posadas familiares se quemó el dedo, nos contó a mí y a sus compañeros que al término de la varita le dio curiosidad tocar el alambre caliente, lo cual provocó que se quemara el dedo por lo que quiso prevenir a sus compañeros de tener cuidado al prender esas luces, pues si también andaban de curiosos podrían quemarse.

El día del festival comencé a repartir las varitas de luces, algunos alumnos recordaron lo que su compañero les había contado y decidieron no prender su varita, algunos otros sí la prendieron, pero en especial el niño de la anécdota se emocionó tanto que pidió su varita y la prendió, en una parte del recorrido con toda su ocurrencia dijo: _ Ahora si maestra no voy a tocar la varita caliente porque duele cuando te quema. Se escucharon risitas de padres de familia que nos acompañaban pues lo dijo con una espontaneidad que llamó la atención su

comentario. Yo iba al pendiente por si pasaba algún accidente, pero efectivamente mi alumno no toco la varita, el niño tomó sus propias precauciones dada la experiencia previa en aquel día familiar, actuó de lo más tranquilo y consiente para no volverse a quemar.

Es de esta manera en la que las experiencias pasadas generan cambios en las acciones posteriores sobre situaciones que se asemejan a las primeras, es así pues, cómo una experiencia es valiosa educativamente, porque fue tan significativa que generó cambios en las formas de pensamiento y de acciones en el niño. De manera que el pensamiento de Dewey destaca un punto importante, pues el autor manifiesta que sólo una experiencia valiosa genera tal cambio: “la creencia de que toda autentica educación se efectúa mediante la experiencia, no significa que toda experiencia es verdadera o igualmente educativa”. (Ibidem.p. 71)

Experiencia 4:

Dado lo anterior toda experiencia previa o nueva lleva una intención la cual es dirigida por el educador, esto de acuerdo al pensamiento de Dewey, y para que ello suceda entran en juego las tareas específicas que realiza un Agente Educativo. Entre ellas y la que destaco en este apartado es la planeación, conceptualizándola como una organización anticipada de ambientes físicos como de actividades que realizan los niños y que según el MAI no requiere un formato específico, pues el Agente Educativo es capaz de tomar la decisión de *cómo planificar, qué materiales usar y qué temas abordar*, pero en la práctica durante mi desempeño no se realizó de esa manera completamente, pues en la Estancia por requerimientos administrativos de DIF Nacional había una obligatoriedad en seguir un formato de planeación; si bien los temas a abordar y los cómo abordarlos son puntos que el Agente Educativo mueve con libertad el formato que se tenía y que se llenaba contenía datos como los siguientes:

- Nombre de la Estancia.
- Nombre del Agente educativo a cargo.
- Edades del grupo.
- Periodo de uso (semana, mes o día).
- Cantidad de niños en el grupo.
- Tema a abordar.

- Objetivos.
- Inicio, desarrollo y despedida de las actividades.
- Materiales a usar.
- Tiempo en horas.
- Actividad a realizar (caja, baúl, lúdica)
- Ambientes a desarrollar.

La planeación está basada en necesidades e inquietudes que los niños presenten o en experiencias que han demostrado y que se requieran ampliar o encaminar, pues el fin de la experiencia y aprendizaje ya está previsto por el Agente Educativo, de manera que: “es misión del educador, ver en qué dirección marcha la experiencia”. (Ibidem.p. 81) Y no sólo eso, también saber en concreto qué ambientes conducen a experiencias que faciliten el crecimiento, deben saber cómo utilizar los ambientes físicos y sociales que existen para fortalecer experiencias que son valiosas. Por lo que planear no sólo es redactar paso a paso las actividades a realizar con el grupo, es todo un estudio previo sobre él, es destacar todas las potencialidades de los espacios físicos y de infraestructura de la Estancia, de los contextos en los que se encuentra uno trabajando y del personal con el que se trabaja conjuntamente.

Para llegar a ello el estudio, la observación y la reflexión son tareas importantes para un Agente Educativo, con ello nos permitimos entrar en cuenta al mundo de los niños, sus ideas, sus acciones, sus juegos y sus interacciones; nos ayudan a orientar nuestro quehacer educativo, a planearlo, a llevar una buena intervención educativa. Planear es el guion con el cual inicia una aventura, es encaminar una experiencia y aprendizaje continuo, es saber que en algunas ocasiones la actuación saldrá distinta, pero regresar al guion nos permite volver a encaminar a los actores.

La observación y la reflexión son tareas que como Agente Educativo se realizan de manera innata durante el quehacer educativo, considerando a este último como toda rutina de acciones y hábitos que se realizan para la enseñanza, es decir, de todo aquello que pareciera no importante como lo es el tono de voz, gestos entre otras hasta la realización de todas aquellas tareas que hemos revisado con anterioridad (planeación, observación, trabajo colegiado).

Todas las tareas son importantes, pero sin duda el trabajo colegiado es la tarea que hace presumir al Agente Educativo, con ella se hace una autoevaluación y valoración a lo que hace y a lo que hará, respondiendo así a que un Agente por medio de la reflexión entre otros factores que hay en una intervención educativa se llevará una reformulación de esta misma práctica, el trabajo colegiado es tomar todas aquellas virtudes y considerar todas las limitaciones para un mejor desempeño que como Agente Educativo se requiere para una buena intervención educativa a nivel inicial.

La planeación, la observación y la reflexión fueron tareas constantes durante mi trabajo como Agente en la Estancia Infantil, la primera (planeación) era una exigencia de la administración, en un primer momento fue muy básica, se realizaba de manera semanal, sin ningún formato específico, era más bien a como cada Agente supiera hacerla. Así que al menos en mi formato había secuencia de inicio, desarrollo y final, ponía los materiales a usar, así como los tiempos para cada actividad y los objetivos a lograr para la semana. La Directora revisaba los cuadernillos de planeaciones, siempre todas las planeaciones estaban bien, no importaba que cada Agente la hiciera a su manera, posteriormente al entrar a Red SEDESOL comienza a llevarse a cabo el formato expedido por DIF Nacional, en realidad nadie explicó cómo realizarlos pues los formatos son muy básicos y entendibles, sólo se les adecuó los ámbitos de experiencia a desarrollar y los tipos de actividades los cuales se tuvieron que revisar y aprender leyendo el MAI, así como los ficheros de actividades del mismo Modelo. En este tipo de formato si se tiene que explicar y describir toda acción, actividad y hasta diálogo a usar para con los niños.

Las siguientes tareas (observación y reflexión) fueron realizadas durante mi trabajo como Agente de una manera cotidiana, es decir, las realizaba sin tanto pensar o más bien sin buscar una intencionalidad, era algo que ya estaba en mí. Sin embargo, en cuanto al trabajo colegiado era muy escaso pues pocas veces se realizaba alguna sesión para la comunicación entre los Agentes Educativos, el mismo régimen de la administración de la Red SEDESOL no permitía este tipo de sesiones; ya era un servicio social y en “pro” a la ayuda de las madres trabajadoras no se autorizaba a cancelar el servicio u horas de servicio.

Era obligación de la responsable hacer que la Estancia trabajara como mínimo 20 días durante el mes, esto hacía que obviamente siempre hubiera servicio y que

poco se hablara de las dinámicas de nuestras intervenciones; es aquí donde el mismo programa crea limitaciones ante la forma de llevar la Educación Inicial, es contradictorio ya que en el MAI se menciona sobre las prácticas educativas, en donde habla claramente de la importancia del trabajo colegiado y sin embargo en la práctica el programa no lo considera o más bien no deja que se considere.

CONCLUSIONES.

Actualmente la Educación Inicial se está abriendo paso para su reconocimiento, sin lugar a duda las Estancias Infantiles que se abrieron en el sexenio de Felipe Calderón (2007) dieron pie al conocimiento de éste nivel educativo, si bien en un principio no fue el adecuado, al paso del tiempo y con estudios sobre neurociencias que han aportado la fundamentación de nuevos proyectos y modelos educativos como lo es el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial han hecho que se considere cada vez más el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los niños menores de 4 años de edad, ya que son las edades en las que el cerebro presenta transformaciones en la inteligencia, personalidad y conducta de tal manera que si es influenciado de manera positiva podrá generar beneficios para su vida en plenitud.

La implementación de este Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAI) implica cambios radicales en cuanto a la visión y objetivos de la educación impartida en las Estancias Infantiles, ya que anteriormente como he explicado durante los capítulos de este trabajo dichas instituciones sólo se basaban en el cuidado y atención del menor, resguardando así su integridad física. Pero ahora se le ha agregado una intencionalidad pedagógica, de manera que la estructura, y la fundamentación de la formación del menor tiene un planteamiento integral que generará aprendizajes durante su vida y no sólo en esos determinados años. Dicha intencionalidad pedagógica no solo genera cambios estructurales en un sistema educativo, también genera nuevos pensamientos que repercuten en la sociedad, pues sin lugar a dudas las Estancias Infantiles están por que las madres jefas de familia recurren a ellas, pero ahora el reto no sólo es que ellas hagan uso de este tipo de educación, sino que la población en general haga uso de ellas.

La trayectoria de las Estancias Infantiles no ha sido fácil pues hay muchos prejuicios acerca de ellas, se cree que sólo las madres que trabajan deben hacer uso de ellas, se cree que en esos lugares sólo se cuida al menor de edad, se cree que cualquier persona puede estar a cargo de una Estancia Infantil y de los grupos que hay en ella. Todas esas creencias se han ido quitando poco a poco, en la

mayoría de las ocasiones el sistema que rige las Estancias Infantiles ha hecho que se desacrediten ya que a la gran apertura de este tipo de instituciones y a su explotación de servicio, el personal que labora en ellas en su mayoría únicamente tienen educación básica, y es que en realidad en las Reglas de Operación que rige la Red SEDESOL y el Modelo Educativo (MAI) en ningún momento especifican que el personal deba tener un nivel educativo específico, únicamente deberán cumplir con la norma de profesionalización para la atención y cuidado de los niños y las niñas menores de 4 años. Eso en realidad desde mi punto de vista es la gran limitación porque uno bien puede aprender a cómo cuidar y asistir a un niño en determinada edad, es sencillo que te mencionen y aprenderte las etapas de crecimiento del niño, pero comprender su desarrollo, realizar las técnicas que el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial propone y llevarlas hacia una mejora y reflexión es sumamente complicado. Para ello y por mi experiencia he constatado que toda esa acción enriquecedora únicamente es llevada a su máxima expresión y plenitud por un Agente Educativo que tenga un nivel que abarque una profesionalización en educación.

Porque exactamente yo veía a mis compañeras Agentes Educativos y hasta a la responsable de la Estancia donde laboraba que trabajaban por cumplir los requerimientos oficiales de cuidado y atención que las Instituciones SEDESOL y DIF proponían y también a su vez querían cumplir con requerimientos educativos para fortalecer el desarrollo cognitivo y emocional de los menores, pero se trabajaba tan distintamente pues no todas teníamos el mismo nivel de preparación, lo cual hacía que cada una se enfocara en distintos rubros de aprendizaje, es decir, cada una desarrollaba sus habilidades hacia distintos modos de enseñanza, lo cual hacía despertar de distintos modos las mentes de los niños. En cierta manera pareciera que se pudieran complementar todas las formas de enseñanza, pero al final de una convivencia entre los grupos había dificultad para integrarse, pues los aprendizajes adquiridos por cada uno eran distintos.

Llevar toda experiencia educativa hacia una reflexión o hacia el trabajo colegiado es sin duda difícil, para empezar el concepto de trabajo colegiado es algo que escuche, aprendí y comprendí hasta llegar a la universidad, y llevarlo a cabo no es sencillo mucho más si las compañeras Agentes Educativos y la persona que

lideréa (responsable de la estancia) no conocen el término. El Modelo de Atención con Enfoque Integral manifiesta el trabajo colegiado como una reflexión de la práctica educativa, es la tarea específica que hace un Agente para evaluar y mejorar, sin embargo la comprensión de esta tarea específica no siempre se llega a un término adecuado por la falta de conceptualización de la misma y por la falta de tiempo ya que en la modalidad Estancia Infantil no está permitido dejar salir antes del horario a los niños y mucho menos dejar de laborar. Lo cual es una limitante y gran contradicción de lo que establece el Modelo MAI y de lo que en la práctica se realiza, es ahí donde yo observo la incongruencia del proceso educativo en esta modalidad de Estancia porque dista mucho la teorización del Modelo a la práctica, a la forma de realizarlo, el Modelo mismo al revisarlo quita la brecha educativa ante la Educación Inicial, pero a su vez las instituciones que lo promocionan (SEDESOL Y DIF) vuelven a restringir y a reducir la brecha.

En este sentido, el MAI es el currículo de la Educación Inicial, en su interior manifiesta las intervenciones que las investigaciones han dejado para el estudio y la nueva apreciación hacia este nivel educativo, deja en claro los conceptos teóricos en los cuales se basa la forma de enseñanza en los menores de 4 años, puntualiza las formas en que un Agente Educativo desempeña su quehacer, muy parecido a la Educación en preescolar con sus campos formativos, pero en este nivel inicial están los llamados ámbitos de experiencia y hay un fichero en el cual se encuentran actividades específicas para facilitar la enseñanza y reforzar el ámbito a estudiar. Todo el modelo refleja una investigación ardua, refleja también las mejoras que se han realizado sobre educación, refleja que al ser trabajado tal cual y con sus variantes en cuanto a su flexibilidad es un Modelo capaz de innovar la enseñanza, de mejorar la calidad de vida de los niños, no solo para ese momento sino también para su vida en la adultez.

Todo ello se ve manifestado en el actuar de los niños, sin embargo, mi carrera en pedagogía me permite distinguir y reflexionar sobre el Modelo de Atención con Enfoque Integral, donde si bien es un modelo que permite nutrir el proceso de aprendizaje, también es el modelo que está enfocado a personal de educación inicial en una modalidad de Estancia Infantil que es difícil de trabajar. Difícil en el sentido de que las mismas reglas de operación e instituciones que evalúan y dan

seguimiento a la educación inicial limitan las formas de enseñanza, es decir, que no permite el cambio y la innovación para desarrollar los propósitos que su mismo Modelo establece.

De manera que la creatividad del Agente Educativo deberá estar desarrollada al cien por ciento para generar ambientes enriquecedores durante su práctica y así mismo llegar a los objetivos que el modelo propone. El principal objetivo es despertar en el niño su confianza, que se desarrollen positivamente, que fortalezcan su capacidad de aprender y potencialicen su creatividad, que sean autónomos, que exploren, que construyan y que comuniquen su realidad, que establezcan vínculos afectivos, por mencionar algunos, en pocas palabras es llevarlos hacia una educación integral. Y quien más para teorizar toda esta propuesta que manifiesta el Modelo de Atención con Enfoque Integral pues el filósofo y pedagogo John Dewey, ya que este autor en su obra *Experiencia y Educación* (2004) manifiesta claramente que la adquisición de información organizada cumple el objetivo de preparar a los jóvenes para las futuras responsabilidades y para un éxito en su vida, pero también deja muy en claro que la experiencia es totalmente la acción que hará regenerar los modos de conocimiento, gracias a ella se manifestarán cambios en el comportamiento de los seres inmaduros y que si uno como Agente Educativo deja que esas experiencias reales de vida pasen, se inicia pues una nueva comprensión del quehacer de un Agente pues comienza a ser más guía que autoridad, en donde se entabla la confianza como un vínculo afectivo para la realización de las actividades dentro de una rutina a seguir.

En sintonía con los vínculos y los escenarios para invitar a la confianza son necesarios los ambientes enriquecedores que tanto en el MAI se mencionan como el autor John Dewey que es en cual me baso, pues sólo los ambientes conducen hacia experiencias que fortalecen e inducen el crecimiento, por lo que un Agente Educativo debe saber cómo utilizarlos a su favor basándose en su contexto y en sus espacios físicos. Con la idea de preparar a los menores a experiencias de mucho más calidad para que haya una continuidad de interacciones y así llegar a que el niño genere una reconstrucción de sus propias experiencias.

Haciendo con ello un interés activo, el cual como menciona el autor en su obra Democracia y Educación (1997) es la educación, y sólo la educación quien llena ese vacío (Dewey: 2004.p. 14-15). Manera por la que en el último apartado de mi trabajo esquematizo el proceso de enseñanza de este Modelo (MAI) como la estimulación, la nutrición y el cultivo. En donde al trabajar los referentes del MAI como lo son los ambientes enriquecedores, los vínculos afectivos o bien las inteligencias múltiples se hace que los menores se activen, es decir que comiencen a realizar actividades despertadas por un interés, al trabajar específicamente los campos formativos como: el conocimiento y cuidado de sí mismo, lenguaje y creatividad por mencionar algunos es la manera en la que se nutre a los niños pues sólo con tales temas se les provee de habilidades y conocimientos nuevos o bien se fortalecen sus conocimientos y experiencias dadas, por último para cultivar el proceso que el niño menor de cuatro años va generando es necesario realizar tareas específicas que como Agente Educativo nos corresponden pues sólo con la observación, la comunicación y la reflexión haremos favorecer el desarrollo de los niños.

Es de esta manera en la que John Dewey me ofrece conceptos y referentes teóricos para basar que el Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial tiene fundamentos que se han estudiado desde hace tiempo, y que sin embargo es en la última década en la que se le ha puesto el interés por llevarla a cabo. A pesar de que con anterioridad y a lo largo del crecimiento de nuestro país la atención del niño menor siempre se ha beneficiado poco se consideraba importante, es ahora que debemos enfocar el nivel inicial como el ***primer peldaño de la escalera educativa*** por y gracias a las intervenciones de instituciones comprometidas con la educación y entre ellas nuestra casa de estudios la Universidad Pedagógica Nacional.

Anexo



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

DIF
Nacional

EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

a través de la Dirección General de Protección a la Infancia
otorga la presente

CONSTANCIA

a


MOLINA MEZA ELITELET

Por haber cursado la Capacitación Complementaria
del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a
Madres Trabajadoras consistente en el tema
de LABORO DE ATENCION INTEGRAL
Con una duración de 4 horas.

20 de MAYO de 2014

Dra. Ana L. Cárdenas Miranda
Directora General de Protección a la Infancia del SNDF

Estudiante: _____ Institución de la responsabilidad: _____
 Nombre del Agente Educativo encargada del grupo: _____ Grupo de edad: _____
 Período de uso: _____ Número de niños: _____
 Proyecto: _____

Actividades	 ¿Qué quiero lograr? Objetivos	¿Cómo lo voy a lograr? Desarrollo	¿Con qué lo lograré? Materiales	Tiempo
Saludo				
Juego de Caja				
Juego de Baúl				
Actividad Lúdica				
Despedida				

Registro de Ingreso de la (a) niña (o) a la Estancia Infantil		Fecha: ____/____/____		L M J V	
Nombre completo de la Asistente al cuidado de la (a) niña (o)		Nombre completo de la Asistente al cuidado de la (a) niña (o)		Fecha: ____/____/____	
L M J V		L M J V		L M J V	
Hora de entrada: _____ hrs.		Hora de entrada: _____ hrs.		Hora de entrada: _____ hrs.	
Nombre y firma de quien entrega a la niña o el niño:		Nombre y firma de quien entrega a la niña o el niño:		Nombre y firma de quien entrega a la niña o el niño:	
Nombre y firma del personal de la E.I. quien recibe a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien recibe a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien recibe a la niña o el niño en la E.I.:	
La niña o el niño está enferma (o)		La niña o el niño está enferma (o)		La niña o el niño está enferma (o)	
En el caso de que la niña o el niño ingrese enfermo se dejó medicamento con receta médica y especificaciones		En el caso de que la niña o el niño ingrese enfermo se dejó medicamento con receta médica y especificaciones		En el caso de que la niña o el niño ingrese enfermo se dejó medicamento con receta médica y especificaciones	
Sí No		Sí No		Sí No	
La niña o el niño ingresa con síntomas de enfermedad		La niña o el niño ingresa con síntomas de enfermedad		La niña o el niño ingresa con síntomas de enfermedad	
¿Cuál(es)?		¿Cuál(es)?		¿Cuál(es)?	
Sí No		Sí No		Sí No	
La niña o el niño se presentó limpia (o)		La niña o el niño se presentó limpia (o)		La niña o el niño se presentó limpia (o)	
La niña o el niño trajo su mochila completa según sus necesidades		La niña o el niño trajo su mochila completa según sus necesidades		La niña o el niño trajo su mochila completa según sus necesidades	
Sí No		Sí No		Sí No	
La niña o el niño se presentó en buen estado físico		La niña o el niño se presentó en buen estado físico		La niña o el niño se presentó en buen estado físico	
Sí No		Sí No		Sí No	
En caso que la niña o el niño sea entregada(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:		En caso que la niña o el niño sea entregada(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:		En caso que la niña o el niño sea entregada(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:	
Observaciones para las (os) Madres, Padres o personas autorizadas:		Observaciones para las (os) Madres, Padres o personas autorizadas:		Observaciones para las (os) Madres, Padres o personas autorizadas:	
No aplica		No aplica		No aplica	
III. Registro de Salida de la (a) niña (o) de la Estancia Infantil					
¿La niña o el niño se entregó en buen estado físico?		¿La niña o el niño se entregó en buen estado físico?		¿La niña o el niño se entregó en buen estado físico?	
En caso que la niña o el niño sea entregado(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:		En caso que la niña o el niño sea entregado(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:		En caso que la niña o el niño sea entregado(o) con algún rasguño, mordida, quemadura, golpe, rozadura, etc. Indicar la parte del cuerpo donde se presenta y especificar el tipo de lesión:	
Sí No		Sí No		Sí No	
Hora de salida: _____ hrs.		Hora de salida: _____ hrs.		Hora de salida: _____ hrs.	
Nombre y firma de quien recibe a la niña o el niño:		Nombre y firma de quien recibe a la niña o el niño:		Nombre y firma de quien recibe a la niña o el niño:	
Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:	
La niña o el niño se entregó limpia(o)		La niña o el niño se entregó limpia(o)		La niña o el niño se entregó limpia(o)	
La niña o el niño se entregó con pertenencias completas (mochila completa)		La niña o el niño se entregó con pertenencias completas (mochila completa)		La niña o el niño se entregó con pertenencias completas (mochila completa)	
Sí No		Sí No		Sí No	
Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	
Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:		Nombre y firma del personal de la E.I. quien entrega a la niña o el niño en la E.I.:	

II. Registro de la (e) niña (o) en la Esplanada Infantil

Fecha: / /		L	M	J	V	Fecha: / /		L	M	J	V	Fecha: / /		L	M	J	V						
Alimentación																							
La niña o el niño consumió los alimentos durante el:						La niña o el niño consumió los alimentos durante el:						La niña o el niño consumió los alimentos durante el:											
Desayuno		Nada		Poco		Todo		Pida más		Desayuno		Nada		Poco		Todo		Pida más					
Cebada		Nada		Poco		Todo		Pida más		Cebada		Nada		Poco		Todo		Pida más					
Comida		Nada		Poco		Todo		Pida más		Comida		Nada		Poco		Todo		Pida más					
Observaciones Generales:						Observaciones Generales:						Observaciones Generales:											
Descanso																							
¿La niña o el niño durmió?						SI		No		¿La niña o el niño durmió?						SI		No					
Tiempo de siesta: _____ minutos						Tiempo de siesta: _____ minutos						Tiempo de siesta: _____ minutos											
Comentarios:						Comentarios:						Comentarios:											
Funciones Excretoras																							
Control de esfínteres						Control de esfínteres						Control de esfínteres											
No aplica						No aplica						No aplica											
Avisó		SI		No		Avisó		SI		No		Avisó		SI		No							
Número de veces		pipí		popó		Número de veces		pipí		popó		Número de veces		pipí		popó							
Observaciones:						Observaciones:						Observaciones:											
Estado de ánimo																							
¿Durante su estadía, la niña o el niño estuvo?						¿Durante su estadía, la niña o el niño estuvo?						¿Durante su estadía, la niña o el niño estuvo?											
Feliz		Triste		Enojado		¿Participó?		SI		No		Feliz		Triste		Enojado		¿Participó?		SI		No	
Observaciones:						Observaciones:						Observaciones:											
Accidentes																							
¿La niña o el niño tuvo algún accidente?						SI		No		¿La niña o el niño tuvo algún accidente?						SI		No					
Descripción breve del accidente:						Descripción breve del accidente:						Descripción breve del accidente:											
Folio de reporte de accidentes:						Folio de reporte de accidentes:						Folio de reporte de accidentes:											
Salud																							
¿La niña o el niño presentó algún problema de salud?						SI		No		¿La niña o el niño presentó algún problema de salud?						SI		No					
¿Cuál?						¿Cuál?						¿Cuál?											
Atención proporcionada						Atención proporcionada						Atención proporcionada											
Observaciones Generales:						Observaciones Generales:						Observaciones Generales:											

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Antinori, Fabrizio. (1983). Guardería o comunidad educadora. Madrid.
- Dewey, John. (1997). Democracia y Educación. Madrid: Marta.
- Dewey, John. (2004). Experiencia y Educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gutiérrez, María Arcelia. (2010). Yo soy inteligente, tu eres Inteligente, ¿Todos somos inteligentes? México: Limusa.
- Melgar de Corzo, Josefina. (1969). Guarderías Infantiles. México: Lotería Nacional.
- Meneses, Manuel. (1998). Tendencias educativas oficiales. México: Colegio de México.
- México. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. (2006). La educación de la primera infancia: reto del siglo XXI. México: Trillas.
- México. Instituto para el Desarrollo Integral de la Familia. (2013). Fichero de actividades. México: DIF Nacional.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2013). Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México: SEP.

- México. Secretaría de Educación Pública. (1992). Programa de Educación Inicial (PEI). México: SEP.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2013). Ser un Agente Educativo. México: SEP.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- Fondo de las Naciones Unidas. (2009). Una mirada hacia la infancia y adolescencia en México. UNICEF. Recuperado de:
<http://www.unicef.org/mexico/spanish/2PremioUNICEF2009%281%29.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social (2007). Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras. México: SEDESOL-DIF. Recuperado de:
<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/233/estancias%20infantiles,%20sedesol.pdf>
- Secretaría de Salud (Mayo de 2007). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343090&fecha=30/04/2014

